



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: SEJ-129: PROBLEMAS SOCIALES EN ANDALUCÍA

ID Ministerio	4312269
Denominación Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Curso académico de implantación	2006-2007
Web Título	https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/
Oferta título doble	Universidad de Ciencias Humanas y Sociales de Lille 3
1. Titulación y Centro	<i>Master Intervention et Développement Social</i> Université de Lille, Francia
2. Titulación y Centro	Máster en <i>Problemas Sociales</i> Universidad de Granada, España
Modalidad de enseñanza	Semipresencial
Fecha de verificación	2012
Fecha última modificación aprobada	Actualmente en trámite (2023). Aprobada (2012)
Fecha última renovación acreditación	26/06/2019
Sistema de Garantía de Calidad	Título: <u>SGICT</u>

INFORME CURSO 2021-2022**FORTALEZAS DEL MÁSTER Y DEBILIDADES PARA ABORDAR EN EL CURSO 2021-2022****1. FORTALEZAS**

Síntesis de las principales fortalezas del Máster Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Problemas Sociales:

- 1) El *Grupo de Investigación Problemas Sociales en Andalucía* (SEJ-129), creado en 1995, es el que sustenta este Máster (Tabla 1).

TABLA 1**Síntesis científica del *Grupo de Investigación Problemas Sociales en Andalucía* (SEJ-129)**

INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none">• 65 tesis doctorales sobresaliente cum laude por unanimidad (con Premios Extraordinario de Doctorado y Mención de Doctorado Europeo).• Más de 40 proyectos y contratos de investigación con entes públicos y privados.• Más de 100 publicaciones en las editoriales y revistas nacionales e internacionales más prestigiosas.• Nuevos investigadores sobre problemas sociales: 8 Becarios Predoctorales con becas competitivas.
INTERNACIONALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none">• Formación de los profesores sobre problemas sociales en centros de investigación competitivos en <i>Shanghai Ranking</i>, <i>Academic Ranking of World Universities (ARWU)</i>.• Clases impartidas en esas Universidades nacionales e internacionales en todos los niveles universitarios.
EVALUACIONES DE LA CALIDAD <ul style="list-style-type: none">• Todos los profesores del Máster tienen evaluación positiva en la <i>Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI)</i>, 24 sexenios de investigación.• Entre el profesorado hay evaluadores de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), Consejos Editoriales y revistas nacionales indizadas en <i>Web of Science</i>, <i>Journal Citation Reports (JCR)</i>, <i>Social Sciences Citation Index (SSCI)</i>, etc.• <i>Grupo de Investigación Problemas Sociales en Andalucía</i> ha recibido la calificación de excelente, considerado uno de los diez mejores Grupos de Investigación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.• El Máster recibió Mención de Calidad en 2004 y en 2008 desde la Secretaría de Estado de Universidades.
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO <ul style="list-style-type: none">• Entre los Profesores hay miembros de Comisiones Técnicas redactoras de planes de servicios sociales en España.• Ingentes jornadas, congresos y seminarios nacionales e internacionales.

Fuente: Elaboración propia.

- 2) La internacionalización es una tendencia:

- a. En el elenco de profesores participan o han participado profesores procedentes de organismos y universidades europeos como *European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction*, EMCDDA o estadounidenses como *The Princeton School of Public and International Affairs*.
- b. Cuenta con un programa académico de doble titulación. Al abrigo de este Doble Título, los alumnos pueden obtener al mismo tiempo su acreditación en Máster en *Problemas Sociales* (Universidad de Granada, España) y *Master Intervention et Développement Social*, (Université de Lille, Francia).

- c. Se incrementa la demanda de estudiantes procedentes de otros países que demandan el Título, llegando a 38 alumnos en el último curso.
- 3) En el nuevo escenario del *Real Decreto 822/2021*¹, el Máster Universitario Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales, sigue sus parámetros del diseño de los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales (artículo 4), todos ellos dentro del marco del Master². Y, de forma rotunda y específica, lo que en su apartado d) denomina su *comprensibilidad social*. Este último parámetro del Real Decreto 822/2021 no es más que el contexto natural del Máster Universitario Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales, en el que el desempeña su labor académica desde sus orígenes.
 - 4) Los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, están contemplados en la propia estructura del Máster. La mayoría de los cursos trabajan en el contexto de esos Objetivos.
 - 5) El profesorado es fundamental en su vitalidad. En el curso 2021-2022 han impartido docencia en el Máster 4 Catedráticos, 8 Profesores/as Titulares de Universidad, 2 Profesores/as Contratados/as Doctores/as Indefinidos/as y 1 Profesor Colaborador Extraordinario. Al mismo tiempo que se cuenta con profesorado senior se está realizando un proceso de apertura académica, tanto a profesorado junior como a profesionales que trabajan directamente con los problemas sociales abordados en los cursos ofrecidos en el Máster.
 - 6) Otra de las fortalezas del Máster es su solidez respecto a las prácticas que se realizan en organismos que trabajan directamente con los problemas sociales tratados en el Máster (sector público, sector privado y tercer sector).
 - 7) El Título de Máster en Dirección y Gestión de Programas Sociales establece el perfil competencial necesario para el desarrollo de las funciones de diseño, gestión, desarrollo y evaluación de programas sociales. El perfil de empleo al que se puede acceder desde este posgrado son puestos públicos, privados y en organizaciones sin ánimo de lucro, tanto nacionales como internacionales, con objeto de poner en práctica el elenco de competencias profesionales aprendidas e interiorizadas en el periodo formativo en cuestión.

¹ Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE, nº 233, 29 de septiembre de 2021, Sec. I., pp. 119542.

² Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE, nº 233, 29 de septiembre de 2021, Sec. I., pp. 119542: “a) el rigor académico del proyecto formativo que implica una enseñanza universitaria; b) la concordancia con el cariz generalista o especializado de los ciclos en los que se inscribe la enseñanza; c) la coherencia entre los objetivos formativos del plan de estudios, las competencias fundamentales que se persiguen y los sistemas de evaluación del aprendizaje del estudiantado establecidos”.

- 8) Este postgrado especializa sobre todo en servicios sociales, drogodependencias, violencia de género, igualdad de oportunidades, migración, familia y bienestar social, envejecimiento, tercer sector, análisis político, infancia, desarrollo organizacional y de los recursos humanos, realidad sociolaboral y mercado de trabajo, políticas educativas y de intervención social, personas sin hogar, dependencia y discapacidad, etc.
- 9) Esto se puede traducir en ocupaciones que van desde técnicos en centros de investigación social hasta gestores de programas en entidades de servicios sociales, pasando por agentes de desarrollo local y comunitario. Además, los titulados pueden encajar muy bien en equipos y departamentos encargados de diseñar políticas públicas, o en el organigrama de fundaciones y entidades no lucrativas centradas en la intervención en problemas sociales.
- 10) Todo esto da lugar a que exista una gran demanda de este Título curso tras curso, que oscila entre unos 5 y 10 alumnos para cada plaza ofertada.
- 11) Alta demanda de la Titulación por parte de alumnos de Grado.
- 12) Desde hace 17 años se ha formado a alrededor de 700 alumnos.

2. DEBILIDADES POR ABORDAR EN EL CURSO 2021-2022

Las debilidades por abordar durante el curso 2021-2022 son las que aparecen en la tabla 2. Durante este periodo se desarrollaron acciones de mejora que solventaron las acciones SGC-P01-017379 y RA-R-015077. El resto requieren de mayor intervención en el curso 2022-2023.

TABLA 2
SÍNTESIS DE LAS DEBILIDADES POR ABORDAR EN EL CURSO 2021-2022

CODIGO DE ACCIÓN	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
RA-R-015077	Aplicación de instrumentos que nos aporten, cada curso académico, información cualitativa por parte del alumnado sobre la valoración que realiza del Máster	Resuelto
RA-R-015091	Estudio de los egresados del Máster	En proceso
SGC-P06-016000	Potenciar el asesoramiento y la orientación profesional que ofrece el Título.	En proceso
SGC-P02-016844	Realización de un proceso de Modificación del Título	En proceso
SGC-P01-017379	Redacción de actas con lo tratado en el Claustro de Profesorado.	En proceso
SGC-P06-017380	Reforzar la conexión entre tutores/as académicos/as, tutores/as externos/as y estudiantes en la realización de sus prácticas.	En proceso

Fuente: Elaboración propia.

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

I.1. DIFUSIÓN PÚBLICA

Si bien en 2020-2021, la página web del Máster recibió 6.617 visitas, un número superior al registrado en el curso precedente (2019-2020: 6.432 visitas), en el curso 2021-2022 descendió a 5.033 visitas. Entre otros posibles motivos, está el uso intensivo de Internet durante toda la pandemia, que aumentó mucho el acceso y las visitas; la propia resaca de la pandemia, que aún ofrece realidades vitales complejas que la población en general y los jóvenes en particular deben afrontar o la disminución considerable que muestra INE en 2021 para la población total española de 20-24 años y 25-29 años.

En los cursos 2018-2019, 2017-2018 y 2016-2017 fue visitada 6.216, 7.610 y 4.831 veces, respectivamente³. Por tanto, los valores de 2021-2022 siguen siendo superiores a 2016-2017. De cualquier modo, la página web del Máster acredita su importante papel como mecanismo de difusión de información y publicitación al exterior, sobre todo para el estudiantado, en dos vertientes: las personas que han estado matriculadas en el Máster y las posibles interesadas en cursarlo en el futuro.

Durante todos los cursos académicos, la página web del Máster está viva, se actualiza con regularidad. Algunos de los aspectos sujetos a cambios y que se atienden y renuevan más sistemáticamente son:

- *Horarios y lugar de celebración de las clases.* Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023) Horarios y calendarios, en https://masteres.ugr.es/problemasociales/pages/info_academica/horarios [Consultado el 21 de marzo de 2023].
- *Guía Docente de Prácticas Externas (M08/56/1/17).* Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023) Guía Docente de Prácticas Externas (M08/56/1/17), en <https://masteres.ugr.es/informacion/titulaciones/master-universitario-problemas-sociales-direccion-gestion-programas-sociales/guia-docente/M08/56/1/17> [Consultado el 4 de abril de 2023].
- *Entidades donde los/as estudiantes pueden realizar las prácticas externas.* Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023) Instituciones colaboradoras para la realización de prácticas, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/sites/master/problemas-sociales/public/inline->

³ Todos estos datos están referidos del 1 de julio de cada año hasta el 30 de junio del siguiente.

[files/Listado%20de%20entidades%20de%20pr%C3%A1cticas_2022-23.pdf](#)

[Consultado el 4 de abril de 2023].

- *Guía Docente para la elaboración del Trabajo Fin de Máster (M08/56/24)*. También se actualiza la información relacionada con el TF como tribunales y fechas de depósito y defensa. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Guía Docente del Trabajo Fin de Máster, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/docencia/plan-estudios/guia-docente/M08/56/1/24> [Consultado el 4 de abril de 2023].
- Desde el curso 2011/2012 en la página web aparece la sección “Premio TFM”. En el curso 2021-2022 ha recaído en el egresado P.M.F. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023) “Trayectorias de “Dubliners”: Salir adelante a cualquier coste”, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/sites/master/problemas-sociales/public/inline-files/TFMPabloMousseauFernandezVF.pdf> [Consultado el 21 de marzo de 2023].

En el curso 2020-2021 en el que la docencia presencial no fue posible como consecuencia de la pandemia, desde la Coordinación del Máster se realizó un esfuerzo ingente en la creación de material telemático (videos) de aspectos elementales en la formación del alumnado del Máster. Se recogió en el apartado “Talleres formativos TFM”. En el curso 2021-2022, también se encontraban disponibles para los alumnos a través de la página web por medio de acceso con sus cuentas *go.ugr*:

- *Talleres formativos para la elaboración y defensa del TFM*. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Trabajo Fin de Máster, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/docencia/trabajo-fin-master> [Consultado el 21 de marzo de 2023].
- *Metodología cualitativa*. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Metodología cualitativa, en <https://drive.google.com/file/d/1KRkYypipmgHZe-Q9j7hmPAjbyJDrSXuT/view?usp=sharing> [Consultado el 21 de marzo de 2023].
- *Metodología cuantitativa*. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Metodología cuantitativa, en <https://drive.google.com/file/d/1r41IA0zJWqRTyxBNU21JojjVwEniWH-2/view?usp=sharing> [Consultado el 21 de marzo de 2023].
- *Taller Proyectos de Intervención Social*. En tres vídeos. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Taller Proyectos de Intervención Social, en <https://drive.google.com/file/d/113Pd25LL6INuvfqN1vmLcc49anA2Wd-7/view?usp=sharing> [Consultado el 21 de marzo de 2023].
<https://drive.google.com/file/d/1QJBy1QXDsvYEEJaoS1X2zsA0iQo5U1zo/view?usp=sharing> [Consultado el 21 de marzo de 2023].

https://drive.google.com/file/d/1_zAZBUEm3tg3YA8-ecmBWqi-0u5NQzh/view?usp=sharing [Consultado el 21 de marzo de 2023].

- *Taller sobre cómo defender el TFM*. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Defensa del TFM, en <https://drive.google.com/file/d/1MOdCfy8H9y2qOuTJYXeVvxHhy92N3juw/view> [Consultado el 21 de marzo de 2023].
- En el apartado “*Otros TFM de ejemplo*” los alumnos disponen de modelos tanto de investigación como de intervención social para tomar un primer contacto con lo que será el desarrollo de su TFM. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Otros TFM de ejemplo, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/docencia/trabajo-fin-master> [Consultado el 21 de marzo de 2023].

En la página web del Máster también se cuelga información valiosa de carácter variado para los estudiantes:

- Desde el curso 2020-2021 se ha añadido y se revisan las *líneas de investigación* del profesorado disponibles para realizar el TFM. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Líneas de investigación, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/informacion/presentacion/investigacion> [Consultado el 21 de marzo de 2023].
- En relación con la *movilidad internacional* en el apartado “Convocatorias de Movilidad” se informa de los convenios suscritos por el Máster y las posibilidades para los alumnos, sobre todo en tres materias: Erasmus+: Erasmus Máster, Erasmus +: Dimensión Internacional (Países asociados) Posgrado y Ayudas para la realización de actividades de voluntariado internacional. Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Programas de movilidad y becas, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/estudiantes/movilidad> [Consultado el 21 de marzo de 2023].
- En la página de Noticias se publicitan las conferencias, actos de inauguración y otros eventos relevantes para el estudiantado del Máster.

Si bien durante el contexto de pandemia la web fue un mecanismo de comunicación insustituible para el funcionamiento del Título, sobre todo con los estudiantes, poco a poco se ha ido retomando la presencialidad por su papel de inductor insustituible del aprendizaje.

I.2. ACTOS CELEBRADOS

Como viene siendo habitual, el Máster celebró en el curso 2021-2022 su **Conferencia Inaugural**. El viernes 24 de noviembre a las 19:00, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. La egresada Dña. A.E.R., ganadora del Premio TFM del curso anterior, presentó la

conferencia: “La experiencia de la pandemia desde el punto de vista de las personas mayores que viven solas”.

- Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Conferencia inaugural del Curso 2021-2022, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/informacion/noticias/conferencia-inaugural-curso-2021-2022> [Consultado el 15 de mayo de 2023].

El jueves 14 de octubre a las 19:00 tuvo lugar el **Acto de Presentación Oficial del Máster**. En el mismo se explicaron y atendieron posibles dudas sobre los contenidos académicos del Máster (módulos, asignaturas, profesorado, etc.), con especial atención a las prácticas externas y al TFM. Se celebró en el aula 27 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, donde se impartieron las clases de todas las asignaturas del programa formativo. Se informó de los diferentes módulos y asignaturas, prácticas externas y TFM.

- Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Acto de presentación del curso 2021-2022, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/informacion/noticias/acto-presentacion-curso-2021-2022> [Consultado el 21 de marzo de 2023].

I.3. GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE⁴

En cuanto a la valoración que merece **la difusión web** del Máster en el curso académico 2021-2021, las encuestas de satisfacción ponen de manifiesto opiniones muy positivas por parte de todos los colectivos implicados en el Título. Para ese curso, el estudiantado mostró 3,17 puntos sobre 5 en la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la página web; el profesorado 3,92. Si bien estos datos implican una disminución de la valoración respecto a cursos anteriores, la desviación típica es mayor y, por tanto, los datos respecto a la media son más dispares. Por su parte, el personal de administración y servicios arrojó un valor de 3,82, aumentando su valoración de la utilidad y manteniendo una desviación típica menor. Es decir, los datos se agrupan de forma más homogénea alrededor de la media (Tabla 3).

⁴ Para todo el Informe hay que tener en cuenta algunas cuestiones que recoge el documento M081_CM facilitado por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR. En primer lugar, en el curso 2019/20, tras la situación producida por la pandemia del COVID19, las universidades andaluzas elaboraron un cuestionario específico de satisfacción con el fin de recopilar la información de los distintos colectivos con las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión. Por este motivo en algunas tablas de satisfacción incluidas en este documento no hay datos disponibles en algunas variables para el curso 2019/20.

En segundo lugar, respecto a la *Escala datos de satisfacción*: Los datos facilitados en este cuadro de mandos sobre la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala van del 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho. Webgrafía: Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (2023), en <https://calidad.ugr.es/> [Consultado el 10 de junio de 2023].

TABLA 3

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO

	2016-2017 Media y DT	2018-2019 Media y DT	2020-2021 Media y DT	2021-2022 Media y DT
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Título (estudiantado)	3,93 (1,12)	3,91 (1,06)	4,03 (0,98)	3,17 (1,15)
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Título (profesorado)	4,58 (1,73)	4,70 (0,48)	4,82 (0,60)	3,92 (1,31)
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Título (PAS)	3,74 (0,92)	3,62 (0,92)	3,78 (1,06)	3,82 (0,60)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

En el curso 2020-2021, el estudiantado, por ejemplo, otorgó 4,03 puntos sobre 5 a la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web, un valor que supera considerablemente al registrado en cursos académicos anteriores. El personal de administración y servicios, por su parte, le otorga 3,78 puntos. Y el profesorado, por último, es el que más satisfecho se ha declarado al valorar este mismo ítem: 4:82 puntos, superando los 4,58 puntos de 2016-2017 y los 4,70 puntos de 2018-2019. En el contexto de la pandemia, la utilidad y accesibilidad de la web del Título es cuando mejor valoración ha merecido a los diferentes colectivos implicados en el mismo (Tabla 3).

La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada también ofreció datos acerca de la satisfacción de los colectivos implicados en el Título con las medidas extraordinarias adoptadas motivadas por la crisis sanitaria de la COVID-19 en el curso académico 2019-2020. Los resultados, en términos generales, fueron realmente positivos:

- a) El estudiantado se mostró muy satisfecho con la claridad con la que se fue informado acerca de los cambios y adaptaciones introducidas en las diferentes asignaturas (en una escala que va de 1 a 5 puntos, otorgan a este ítem un 4) y, también en bastante medida, con el plazo con el que se les aportó dicha información (3,50 puntos).
- b) De la misma manera, el profesorado se declaró muy satisfecho con la información recibida a través de los canales de difusión institucionales (4,30 puntos sobre 5).
- c) Y cabe destacar, asimismo, la satisfacción del personal de administración y servicios con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Título (3,56 puntos) y, sobre todo, con la información recibida por los canales de difusión institucionales sobre los efectos de la crisis sanitaria (4 puntos sobre 5).

TABLA 4

GRADO DE SATISFACCIÓN CON RELACIÓN A LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS ADOPTADAS POR LA CRISIS
SANITARIA DE LA COVID-19

	Curso 2019-2020 Media (sobre 5) y DT
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara (estudiantes)	4,00 (0,70)
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado (estudiantes)	3,50 (1,11)
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada (PDI)	4,30 (1,06)
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada (PAS)	4,00 (0,86)
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Título (PAS)	3,56 (1,01)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2020).

Dada la situación de excepcionalidad derivada de la pandemia por COVID-19, conviene especificar que, de las 6.432 visitas que recibió la web del Máster en el curso académico 2019-2020, 2.770 de ellas, es decir el 43,07%, tuvieron lugar en el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de junio de 2020. Ello acredita el importante rol que desempeñó en ese momento como mecanismo de difusión de información pública relevante, especialmente para el estudiantado.

Con todo lo expuesto en este apartado se considera que se dio una respuesta conveniente a la recomendación de especial seguimiento que efectuó la DEVA en su Informe final para la renovación de la acreditación del Título, de 26 de junio de 2019, relativa a que 'se debe actualizar y completar la información de la web del Título y establecer un procedimiento de actualización de sus contenidos'.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

II.1. REUNIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DEL CLAUSTRO DEL PROFESORADO

1. Actas de la Comisión Académica del Máster Curso 2021-2022

I) Fecha: 4 de noviembre de 2021.

El coordinador, J.L.D., informa acerca de las siguientes cuestiones:

1) El curso académico 2021-2022 ha empezado con relativa normalidad. Ha causado baja por jubilación el profesor F.M.. La profesora M.M.R. se hace cargo de toda la docencia de la asignatura que compartían. El prof. L.D. se hace cargo de toda la docencia de la asignatura 'Envejecimiento'.

2) Estudiantado: se han matriculado un total de 52 estudiantes. La estudiante P.R.I. ha sido elegida representante.

3) 22 TFM defendidos en convocatoria extraordinaria en el curso 2020-2021. En la convocatoria de julio ya se presentaron 14. El coordinador valora que ha subido el nivel respecto a cursos anteriores, y considera confirmada la utilidad de los talleres formativos y la memoria intermedia.

4) Prácticas: a) Ha comenzado el proceso de asignación, con una cifra récord de entidades.

Se aprueba la solicitud de reconocimiento de créditos de la estudiante P.M.R. y se acuerda solicitar más información sobre la labor desarrollada por A.R.A. tal como se refleja en la documentación aportada.

Se otorga el Premio Trabajo Fin de Máster a la estudiante A.E.R., tras sorteo mediante generador de números aleatorios entre los tres trabajos que habían recibido la calificación de 10 (los otros dos eran los de L.G. y L.R. Se encarga la conferencia de apertura del Máster a la estudiante ganadora, a celebrar el 24 de noviembre a las 17 horas.

Se aprueba el orden del día para el siguiente Claustro de Profesores: 1. Informe del coordinador, 2. desarrollo de la docencia del 21-22 y propuestas de mejora, 3. informe sobre el proceso de modificación del Máster, 4. sugerencias y preguntas. Como fecha, se acuerda el jueves 16 de diciembre a las 17 horas.

Se debate sobre la próxima Modificación del Título, valorando la necesidad de dar más peso a las asignaturas (de 3 a 4 créditos), para que el estudiantado tenga que cursar únicamente nueve materias, y eliminar algunas. Se acuerda suprimir “La intervención pública sobre drogas” y “El descontento en las sociedades complejas”, y se propone ofertar en su lugar un curso sobre investigación aplicada a la intervención y otro sobre problemas sociales en las redes sociales. Por otra parte, se valora revisar la denominación y los contenidos del resto de materias. Se discute también la posibilidad de hacer obligatorio alguno de los cursos, y se recuerda la necesidad de equilibrar investigación e intervención social dentro de cada una de las asignaturas. El coordinador propone celebrar una reunión informal para debatir las posibles decisiones y esbozar una propuesta que presentar al Claustro.

II) Fecha: 21 de enero de 2022.

El coordinador informa acerca de la elección de la representante del estudiantado, P.R.I.; la docencia está transcurriendo con normalidad, en el aula asignada; el 17 de enero mantuvo una reunión telemática con el estudiantado para explicar con detalle el proceso que sigue el TFM desde su inicio hasta su defensa. Pedirá un documento de propuesta TFM firmado por estudiante y tutor/a antes del 31 de enero, y documento de memoria intermedia en el mes de abril. Informó igualmente sobre los talleres formativos TFM que se ofertan en primavera. Informa también de la creación de la gran mayoría de prácticas y de la participación, en el próximo curso habrá tres estudiantes extranjeros que han solicitado, a través de la EIP, matricularse en algunas asignaturas del Máster (dentro del programa de movilidad de intercambio de la misma EIP).

Se aprueban dos solicitudes de reconocimiento de créditos de las estudiantes T.P.F. y M.C.V.D.

Se aprueba la fecha y tribunal de defensa de TFM en la convocatoria especial de febrero de 2022 tras modificar la fecha por incompatibilidad horaria.

Se aprueban las fechas y tribunales para la defensa de TFM del curso académico 2021-2022 tras modificar las composiciones por incompatibilidad horaria.

En cuanto al proceso de Modificación del Título, el coordinador expone las dificultades para culminar el proceso en su integridad de cara al siguiente curso académico que se le han trasladado desde la Escuela de Posgrado. En lugar de llevar a cabo todas las modificaciones planeadas, se acuerda avanzar en una primera fase con las modificaciones relativas a los cursos.

III) Fecha: 8 de abril de 2022.

El coordinador informa de las siguientes cuestiones:

- La docencia presencial ha acabado la presente semana. Respecto a la misma, se han producido dos incidencias.

1) Una relacionada con infección por COVID: un profesor no pudo impartir sus clases en las fechas previstas, pero las recuperó online en el mes de marzo.

2) Otra debida a un imprevisto en el aula de informática: un docente utiliza un programa informático que en la UGR dejó de estar disponible un par de semanas antes. Las clases se recuperaron online en el mes de abril.

- Se ofrecerá al estudiantado información sobre las distintas opciones de internacionalización existentes.

- Durante la primera fase de preinscripción para el curso 2022-2023, para estudiantes de origen extranjero, se ha registrado una demanda récord, con un total de 38 solicitudes de acceso.

- Proceso de Modificación del Título: ha sido imposible presentar el documento para que pudiese entrar en vigor el curso 2022-2023. La EIP recomendó que se esperase un tiempo para registrarlo. El coordinador cede la palabra a la representante del estudiantado, que ha recogido las valoraciones de dicho colectivo con respecto al Máster en un documento que facilitará a la CAM para que pueda discutirse en la próxima reunión, donde se le dedicará un punto del orden del día. Hace un resumen de dichas valoraciones, asignatura por asignatura, e incide en la importancia de que la metodología no se base excesivamente en las clases magistrales.

Se aprueban cinco solicitudes de reconocimiento de créditos de los estudiantes E.M. M.J., I.G.T., L.C.B., P.A.J.M. y P.P.G.

Se aprueba el cronograma del curso académico 2022-2023.

Se aprueba realizar cinco talleres formativos del TFM, a desarrollar entre la última semana de abril y el mes de mayo, sobre marco teórico, metodología cuantitativa, metodología cualitativa, diseño e intervención, y presentación y defensa del TFM, así como los ponentes que los impartirán.

IV) Fecha: 10 de junio de 2022.

El coordinador informa de las siguientes cuestiones.

- Se han impartido, hasta el momento, cuatro talleres formativos TFM (planteamiento teórico y metodología cuantitativa, profesor G.M., metodología cualitativa profesor S. e intervención profesor J.A.), Queda el quinto, sobre defensa del TFM, a cargo de la profesora D.R., para el 1 de

julio. Se valora la posibilidad de poner la grabación de los talleres a disposición del estudiantado del Grado en Sociología.

- Han enviado su propuesta de TFM un total de 31 estudiantes. La memoria intermedia, 11.
- Las prácticas se han desarrollado con normalidad, prácticamente sin que haya afectado la situación de pandemia.
- Está en proceso de elaboración la solicitud para el Programa de Ayudas a Máster del curso 2022-2023. Previsión de unos 9.000 euros.
- El proceso de Modificación del Título está en espera de la elección del nuevo coordinador o coordinadora.
- Incorporación del profesor F.G. a la asignatura sobre Desigualdad, que este curso ha sido impartido, en su totalidad, por un docente externo.
- El profesor G.B. y la profesora N.R. han comunicado su decisión de no continuar como docentes del Máster.
- Nueva página web del Máster.
- Apertura la plataforma para las guías docentes del curso 2022-2023.
- Al haber transcurrido ya cerca de cuatro años desde el nombramiento del coordinador del Máster, debe ponerse en marcha un proceso electoral.

Se aprueban dos solicitudes de reconocimiento de créditos, de los estudiantes G.V. y S.

Se aprueba no impartir la asignatura “La intervención pública sobre drogas” en el curso académico 2022-2023, al haber manifestado sus docentes su decisión de continuar en el Máster en dicho curso, y preverse la eliminación de esta en la Modificación del Título que podría entrar en vigor en el curso 2023-2024.

Se decide no aprobar una conferencia de clausura dado que las circunstancias hacen poco probable su aprovechamiento por parte del estudiantado.

Se debaten los documentos sobre la valoración del estudiantado respecto al Máster, elaborados por la representante del estudiantado, a la que se agradece su trabajo.

Se aprueba el autoinforme de seguimiento interno del curso 2021-2022.

Se aprueba el tribunal de defensa del TFM solicitado por el estudiante de la doble titulación Granada-Lille, con fecha del 8 de julio y modalidad online.

Se aprueba el calendario del proceso electoral para designar la coordinación del Máster.

En el turno de sugerencias y preguntas, los miembros de la CAM solicitan que conste en acta el agradecimiento al coordinador por el trabajo desarrollado en los últimos años.

V) Fecha: 18 de julio de 2022.

El nuevo coordinador, F.G., agradece a los miembros de la CAM que hayan dado el paso para formar parte de este órgano, e informa de lo siguiente:

- Tras sesión de claustro de profesorado celebrada el 12 de julio de 2022, la composición de la Comisión Académica del Máster por parte del profesorado queda compuesta por los siguientes miembros del PDI: como miembros electos, J.L.D., R.M.M., M.D.M.R.L., A.R.R. y A.T.R.; como miembro nato, F.G.G.

- A efectos de organización interna, propone que el Prof. A.R.R. permanezca en la Secretaría del Máster, asumiendo tareas que ya venía ejerciendo, y que la Profa. M.D.M.R. lleve todas las tareas que tengan que ver con Calidad de la Titulación.

- Se han presentado 7 estudiantes a la convocatoria ordinaria del TFM.

- Sobre la solicitud de acceso al Máster en el próximo curso, tras la primera fase en la que se reserva 4 plazas, ya se han matriculado tres estudiantes; en la segunda fase, hay 222 solicitudes, 55 de las cuales han elegido el Máster en Problemas Sociales como primera opción. Se debate brevemente sobre la adecuación de los criterios de evaluación, y sobre la necesidad de exigir la acreditación de dominio de la lengua española en el caso de estudiantado extranjero.

- Debido al cambio de normativa, según el cual se ingresa por año natural y no por curso académico, el presupuesto del año 2022 se ha agotado, lo que habrá que tener presente de cara a la remuneración del profesorado externo durante el último trimestre del año.

- El nuevo coordinador ha mantenido una reunión con la Directora de la Escuela Internacional de Posgrado y el Director de Másteres del área de Ciencias Sociales para reactivar el proceso de Modificación del Título.

Se aprueba mantener el calendario académico ya aprobado, de acuerdo con la interpretación de la presencialidad que se venía aplicando y que entra en la horquilla señalada por la EIP.

Tras analizar las cifras de matriculación de las distintas asignaturas del Máster en los últimos cinco cursos, se decide no proponer límite de matriculación en ninguna asignatura en la próxima Modificación del Título.

Se aprueban por asentimiento las guías docentes actualizadas por los docentes, con la única limitación de eliminar referencias explícitas de fechas de realización de algunas actividades y el reparto horario de algunas actividades del estudiantado.

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Actas curso 2021-2022, en https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/sites/master/problemas-sociales/public/inline-files/20230321%20Actas%20CAM%20para%20pagina%20web%202021-2022_0.pdf
[Consultado el 4 de abril de 2023].

II.2. PARTICIPACIÓN EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Los datos de 2021-2022 son similares en la participación de las encuestas de satisfacción al curso justamente anterior a la pandemia (2018-2019). Ente los estudiantes 45,65% en 2021-2022, frente al 44,23% de 2018-2019. En el profesorado aumenta hasta 56,52% frente a 42,31%, respectivamente. El personal de administración y servicios fue el que más aumento experimentó pasando al 75% en 2021-2022, desde el 55,2% de 2018-2019. Los tutores también aumentaron su participación hasta 63,64% frente a 48%, respectivamente. El estudiantado de prácticas externas fue el que tuvo una enorme disminución al pasar a un 27,27% de participación en 2021-2022, frente al 46,15% que respondió en 2018-2019 (Tabla 5).

TABLA 5
PARTICIPACIÓN EN CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

Colectivos	2016-2017	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Estudiantado	31 (70,45%)	23 (44,23%)	8 (15,38%)	17 (32,69%)	45,65%
Profesorado	14 (58,33%)	11 (42,31%)	14 (82,35%)	11 (45,83%)	56,52%
Personal de administración y servicios	25 (48,10%)	32 (55,20%)	20 (33,90%)	9 (38,00%)	75,00%
Estudiantado (prácticas externas)	15 (34,09%)	18 (46,15%)	-	12 (23,53%)	27,27%
Tutores de las prácticas externas	7 (36,84%)	12 (48,00%)	-	12 (52,17%)	63,64%

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Si nos fijamos en los cursos relacionados con la pandemia por Covid-19, las variaciones son dispares. Se puede comprobar que, en el curso académico 2020-2021, debido a la situación extraordinaria provocada, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada hubo de aplicar la **encuesta de satisfacción** con el Título a los distintos colectivos implicados de modo telemático, como también hizo en el curso anterior 2019-2020. Ello ha repercutido negativamente en la participación en ella del estudiantado: solo respondieron al cuestionario 8 estudiantes en el curso 2019-2020 (es decir, el 15,38% del total de matriculados/as) y 17 en el de 2020-2021 (un tercio de los matriculados/as). La tasa de respuesta del profesorado, en cambio, fue especialmente elevada en el curso 2019-2020: el 82,35% (14 personas) y se ha situado en 2020-2021 en el 45,83% (11 personas). La del personal de administración y servicios, por último, se situó en el 33,90% (20 personas) en el curso 2019-2020 y en el 38% en el curso 2020-2021 (Tabla 5).

En cuanto al cuestionario de satisfacción con las prácticas externas, en el curso 2020-2021 respondieron al mismo el 23,53% del estudiantado (12 personas) y el 52,17% de los/as tutores/as (12 personas) (Tabla 5).

II.3. SATISFACCIÓN CON LA ATENCIÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Durante el curso se comunica a los alumnos como cursar reclamaciones y realizar sugerencias. Y en la propia página web del Título existe un espacio reservado para quejas, sugerencias y felicitaciones:

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Quejas, sugerencias y felicitaciones, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/informacion/contacto/quejas-sugerencias> [Consultado el 4 de mayo de 2023].

En la página web del Máster se informa sobre el sistema de garantía interna de la calidad:

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Sistema de Garantía de la Calidad, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad> [Consultado el 4 de mayo de 2023].

En 2021-2022 la satisfacción de los estudiantes del Título con la **información sobre el procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias** aumentó respecto a los cursos anteriores (hasta 3,78 puntos). En el caso del Profesorado disminuyó (4,31) a niveles similares a 2018-2019 (4,45), aunque de forma dispar como muestra la desviación típica que paso de 0,69 en 2018-2019 a 1,32 en 2021-2022. El PAS mantuvo en los últimos cuatro cursos valores alrededor de 3 (Tabla 6).

TABLA 6
GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO, PROFESORADO Y PAS CON LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Estudiantado	2,57 (1,34)	-	2,27 (1,16)	3,78(1,17)
Profesorado	4,45 (0,69)	-	4,70 (0,67)	4,31(1,32)
PAS	3,77 (0,86)	3,56 (1,07)	3,17 (1,09)	3,50 (0,97)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

En el curso académico 2019-2020, la satisfacción de los colectivos implicados en el Título con la información sobre el procedimiento para realizar reclamaciones y sugerencias arrojaba unos resultados dispares. Resultó muy elevada por parte del profesorado (4,70 puntos sobre 5), adquirió un grado medio entre el personal de administración y servicios (3,17 puntos) e insuficiente entre el estudiantado (2,27 puntos). Pensamos que esto último pudo deberse a la situación extraordinaria provocada por la COVID-19, quizás por la no presencialidad en la que transcurrió todo el curso académico (Tabla 6).

La pandemia de la COVID-19 afectó significativamente al desarrollo del sistema de garantía de calidad del Título, más allá del contratiempo (por las limitaciones de información) que supuso la baja tasa de respuesta del estudiantado a las encuestas de satisfacción aplicadas por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada para los cursos

académicos 2019-2020 y 2020-2021. La comisión académica del Máster siguió reuniéndose con periodicidad, si bien de un modo telemático desde marzo de 2020. Y se pudieron celebrar dos Claustros de Profesorado en cada curso académico, uno hacia noviembre/diciembre y otro en junio.

De las indicaciones planteadas por DEVA con relación a la “Aplicación de instrumentos que nos aporten, cada curso académico, información cualitativa por parte del alumnado sobre la valoración que realiza del Máster” (RA-R-015077) fueron resueltas desde el curso 2020-2021.

Tal y como recomendaba DEVA en su Informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster, de 22 de abril de 2019, era necesario 'sistematizar el procedimiento para la obtención de información cualitativa desarrollado por el propio Máster, incorporando al SGC del título las acciones de seguimiento que se han realizado de manera informal y publicar los informes resultantes en la web de la titulación' (RA-R-015077). En este sentido, La Comisión Académica aprobó un instrumento para la obtención de información cualitativa en su reunión de 26 de junio de 2019. Consistía en una plantilla semiestructurada para la valoración del Máster, que sería enviada por email a los/as estudiantes una vez lo hubieran cursado, para que la devolviesen rellena al cabo de unos días. Se aplicó a finales del curso 2018-2019 pero su tasa de respuesta fue muy baja: tan solo la remitieron 5. En el curso 2019-2020, se decidió cambiar el sistema y realizar, a lo largo del tiempo, varias sesiones de entrevistas con subgrupos de estudiantes para obtener información cualitativa sobre el Título. Como se refiere en el Autoinforme de Seguimiento de 2019-2020, se realizaron tres entrevistas grupales, que aportaron un enorme volumen de información.

Los demás aspectos planteados por DEVA para el curso 2021-2022⁵:

1. Estudios de los egresados del Máster (RA-R-015091). Hasta ahora, apenas existía conocimiento sobre la opinión de los egresados y sobre su situación laboral. La nueva herramienta que ofrece la Universidad de Granada permite realizar un estudio generalista al respecto. Se puede atender de este modo a la recomendación de la DEVA en sus informes provisional y final para la renovación de la acreditación del Máster, referente a 'analizar y valorar los resultados obtenidos en las encuestas a egresados'. La respuesta a esta Acción de Mejora fue la elaboración del informe sobre los egresados, basado en los datos existentes en el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada.
2. Potenciar el asesoramiento y la orientación profesional que ofrece el Título (SGC-P06-016000). La valoración que hace el alumnado sobre el asesoramiento y la orientación profesional llevaba varios años siendo relativamente baja. En este sentido se necesita la celebración presencial de actos (conferencias, talleres) con participación de profesionales. Y actualización de la información que ofrece la página web sobre salidas profesionales.

⁵ ido abordadas en el curso 2022-2023.

3. Realización de un proceso de Modificación del Título (SGC-P02-016844). En los cursos 2019-2020 y 2020-2021, el nuevo equipo responsable de la gestión del Máster (coordinador, secretario y resto de la comisión académica) valoró la necesidad de realizar este proceso, para adaptar el Título a la realidad de nuestros días y atender a la reivindicación que se había constatado entre los/a estudiantes de potenciar al componente de intervención del Máster, entre otras cosas. También era preciso efectuar cambios en algunas asignaturas, y aprovechar para incorporar profesorado de reconocido prestigio. El proceso de modificación, su diseño y contenido, fue un punto del día en la reunión de la comisión académica celebrada el 4 de noviembre de 2021, así como del Claustro de Profesorado celebrado el 16 de diciembre de 2021. Por otro lado, en diciembre, enero y febrero se mantuvieron reuniones de trabajo para su impulso, con responsables de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR.
4. Redacción de actas con lo tratado en el Claustro de Profesorado (SGC-P01-017379). Atender a la recomendación que efectuó la DEVA en su Informe final para la renovación de la acreditación del Título, de 26 de junio de 2019, relativa a programar acciones concretas relacionadas con la orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado del Máster. Faltaba publicar un resumen en la página web del Título.
5. Reforzar la conexión entre tutores/as académicos/as, tutores/as externos/as y estudiantes en la realización de sus prácticas (SGC-P06-017380). El número de entidades en las cuales el alumnado realizaba sus prácticas externas había aumentado notablemente en los últimos años. Existían tutores/as sin demasiado conocimiento del Máster. Habría de reforzarse su vinculación, con los/as tutores/as académicos/as y los/as estudiantes. En noviembre de 2019, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se celebró una mesa redonda con tutores/as externos/as. Participaron responsables de cuatro entidades donde los/as estudiantes suelen realizar sus prácticas todos los cursos académicos: San Juan de Dios, Ayuntamiento de Granada, Cáritas Diocesana y Ciudad de Los Niños. Hubo una gran asistencia. Estaba previsto celebrar otra mesa redonda en el mes de mayo de 2020, pero resultó imposible por la pandemia de COVID-19. En el curso académico 2020-2021 tampoco pudo ser posible retomar esta actividad de modo presencial. Desde entonces en proceso.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

III.1. CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA MEMORIA VERIFICADA

En la encuesta de satisfacción realizada por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada, al considerar el grado de satisfacción sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza entre los estudiantes puede comprobarse el aumento de la valoración en 2021-2022 (3,11 puntos), que se había visto afectada por la pandemia y superó los niveles más altos, los de 2017-2018 (3,16 puntos). Más detenidamente se puede comprobar que en el curso académico 2020-2021, el hecho de que toda la docencia tuviera que impartirse de manera telemática seguramente mermara la satisfacción del estudiantado con la planificación y el desarrollo de la enseñanza: 2,59 puntos sobre 5, cuando en el curso 2018-2019, por ejemplo, se situó en los 3,07 puntos. El hecho de que aumentara significativamente el valor de la desviación típica, por otro lado, sugiere que también hay estudiantes que declaran un alto grado de satisfacción. En cambio, el profesorado mantiene una satisfacción muy elevada con este mismo ítem: 4,64 puntos. Sin embargo, en 2021-2022, vuelve a decrecer (3,92 puntos), de nuevo con una mayor desviación típica (Tabla 7).

TABLA 7
GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	2017-2018 Media y DT	2018-2019 Media y DT	2020-2021 Media y DT	2021-2022 Media y DT
Estudiantes	3,16 (1,15)	3,07 (1,18)	2,59 (1,60)	3,11(1,18)
Profesorado	-	4,64 (0,49)	4,64 (0,66)	3,92(1,26)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

La encuesta de 2019-2020 aportó información sobre varios aspectos relativos al **diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo**. En el marco de la situación extraordinaria provocada por la COVID-19, durante el curso académico 2019-2020, el estudiantado declaró sentirse satisfecho tanto con los sistemas de evaluación adoptados, como con la temporalización y con la coordinación entre el profesorado (a los tres ítems le otorgan de media 3,13 puntos sobre 5). El profesorado, por otra parte, manifestó que había tenido pocas dificultades para adaptarse a las nuevas metodologías de la enseñanza (1,90 puntos sobre 5), así como consideró que los sistemas de evaluación adaptados le habían permitido evaluar las competencias planificadas en sus asignaturas (4,50 puntos sobre 5).

TABLA 8

**SATISFACCIÓN CON LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL TÍTULO DENTRO DE LA SITUACIÓN
EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID-19**

	Media y desviación típica
Los sistemas de evaluación adoptados (estudiantes)	3,13 (0,78)
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entrega de trabajos... (estudiantes)	3,13 (1,05)
Los/as profesores/as que imparten distintas asignaturas de un mismo curso están coordinados/as entre sí (contenidos, actividades de evaluación continua, etc.) (estudiantes)	3,13 (0,59)
He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza (PDI)	1,90 (1,31)
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas (PDI)	4,50 (0,50)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2020).

La pandemia de la COVID-19 remitió al entrar el verano de 2021, así que la presentación y defensa de los Trabajos Fin de Máster, tanto en la convocatoria ordinaria (julio) como en la extraordinaria (septiembre), pudo celebrarse presencialmente: se formaron dos tribunales en julio y tres en septiembre. No obstante, a petición de algunos profesores (por motivos de salud) y de algunos estudiantes (por razones de lejanía residencial), en cada una de las convocatorias hubo un tribunal más, constituido telemáticamente. No fue preciso que se modificaran las fechas de celebración, y los actos transcurrieron con normalidad.

Como hemos referido con anterioridad, la página web del Máster ha sido un medio de comunicación esencial en este contexto, en este caso difundiendo información sobre las convocatorias de defensa:

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Convocatoria de defensa 2021-2022, en https://masteres.ugr.es/problemassociales/pages/info_academica/tfm/tribunalestfm20192020

[Consultado el 4 de abril de 2023].

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Tribunales de defensa TFM 2021-2022, en https://masteres.ugr.es/problemassociales/pages/info_academica/tfm/tribunalestfm20192020

[Consultado el 10 noviembre de 2022].

Por otro lado, en el curso académico 2019-2020 la asignatura de prácticas externas se vio muy afectada por la pandemia. Entre el estudiantado se dieron todo tipo de situaciones: a) quienes ya las habían terminado al declararse el estado de alarma, b) quienes estaban realizándolas justo en ese momento, y c) y quienes todavía no las habían comenzado. Desde la coordinación del Máster se hizo un tratamiento individualizado de estas situaciones, y se contactó con responsables de las entidades donde había estudiantes en prácticas o a punto de empezarlas. Se encontró solución en la mayoría de los casos, sobre todo mediante el desarrollo telemático de las prácticas. En otros, se optó por un aplazamiento de fechas, pues la Universidad de Granada ofreció la posibilidad de realizarlas hasta diciembre de 2020. Finalmente, de un modo u otro, la práctica totalidad de los/as estudiantes matriculados/as en la asignatura de prácticas pudieron cursarla, si bien en varios casos fue en una entidad distinta a la que se había previsto en principio, o con el mencionado retraso en su realización (por lo que hubo de generarse una diligencia al acta de la convocatoria extraordinaria).

En el curso académico 2020-2021, el desarrollo de la asignatura de prácticas también estuvo marcado por la crisis sanitaria derivada de la COVID-19. Resultó complicado encontrar entidades para ofrecer al estudiantado, puesto que, entre otras razones, varias de las que venían colaborando tradicionalmente con el Máster decidieron no acoger a nadie en tanto que no remitiera la pandemia. No obstante, desde la coordinación del Máster, se hizo un esfuerzo adicional para asegurar que todo el estudiantado pudiera realizar sus prácticas curriculares. Cabe recalcar que cada año se actualizan las entidades donde pueden hacerse las prácticas y se informa de ellas presencialmente (ofreciendo un tratamiento individualizado al estudiantado) y en la página web:

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Centros de Prácticas, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/docencia/practicas-externas> [Consultado el 10 noviembre de 2022].

Conviene añadir que en el curso 2019-2020 todas las asignaturas del Máster requirieron la elaboración de una adenda de sus respectivas guías docentes, a fin de adaptar la docencia y la evaluación a las circunstancias de no presencialidad. Las adendas fueron aprobadas por la comisión académica reunida el 29 de abril de 2020 y, acto seguido, publicadas en la página web del Título. En este proceso contamos el asesoramiento de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada.

III.2. INDICADORES DE INTERNALIZACIÓN

Como se indicó al comienzo del Informe como fortalezas, el Máster cuenta con un programa académico de doble titulación. Desde 2021-2022, al abrigo de este Doble Título, los alumnos pueden obtener al mismo tiempo su acreditación en Máster en Problemas Sociales (Universidad de Granada, España) y Master Intervention et Développement Social, (Université de Lille, Francia).

A través de los siguientes enlaces de la página web se puede acceder a la información de internacionalización:

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Programas de movilidad, en https://masteres.ugr.es/problemassociales/pages/info_administrativa/programas_movilidad [Consultado el 10 noviembre de 2022].

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Noticias, en <https://masteres.ugr.es/problemassociales/pages/noticias> [Consultado el 10 noviembre de 2022].

En el curso académico 2020-2021, al igual que en los precedentes, no hubo estudiantes que participaran en programas de **movilidad** (sea OUT o IN). En este caso, las circunstancias impuestas por la pandemia dificultaron sobremanera el desarrollo de estos programas. No obstante, en el acto de presentación del Máster se informó sobre movilidad internacional. Además, el coordinador y el secretario del Título se reunieron de modo telemático con el estudiantado, para explicarles las opciones de movilidad (lugares, becas, etc.) y, como indicábamos en otro apartado, se subió a la web información elaborada al respecto.

Para 2021-2022, los datos sobre grado de satisfacción con la oferta de movilidad del Título indican un valor de 2,5 y 4 para estudiantes y profesorado respectivamente. Una disminución en ambos casos, más pronunciada en los alumnos puesto que en la encuesta de 2020-2021 se elevaba hasta los 3,40 puntos sobre 5, cuando en 2018-2019, por ejemplo, fue de 2,75 puntos. Entre el profesorado, de igual modo, el grado de satisfacción con los programas de movilidad había aumentado hasta los 4,22 puntos sobre 5 (Tabla 9).

TABLA 9
INDICADORES DE MOVILIDAD

	2017-2018 Media y DT	2018-2019 Media y DT	2019-2020 Media y DT	2020-2021 Media y DT	2021-2022 Media y DT
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,96 (1,10)	2,75 (1,12)	-	3,40 (0,89)	2,50(1,34)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	-	4,05 (0,95)	-	4,22 (0,94)	4,00(1,29)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Otra consecuencia de la pandemia de COVID-19 fue la menor presencia en el Máster de estudiantes de origen extranjero: en el curso académico 2020-2021 se matricularon 8, sobre todo

provenientes de países latinoamericanos, frente a los 12 del curso 2019-2020 o los 13 del curso 2018-2019. En febrero de 2022, el DUA nos había enviado las solicitudes de acceso al Máster para el curso académico 2021-2022, en su fase 1, con reservas exclusivamente para estudiantes extranjeros. Se recibieron un total de 38 solicitudes, récord histórico en esta fase inicial del proceso de preinscripción (Tabla 10).

TABLA 10
NÚMERO DE SOLICITUDES

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de estudiantes extranjeros/as	9	13	12	8	-

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

III.3. INDICADORES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TFM.

La situación extraordinaria provocada por la COVID-19 complicó la **gestión del TFM**. Hubo de elaborarse una adenda de la guía docente, adaptando la asignatura a las circunstancias sobrevenidas. Uno de los cambios introducidos aludía al acto de defensa del TFM para el curso académico 2019-2020: pasó de ser presencial a desarrollarse obligatoriamente por medios telemáticos. En aquel momento, todavía no se tenía demasiada experiencia sobre el uso de estos medios, de manera que se generó cierta inquietud entre el estudiantado. Quizás sea por ello por lo que, en la encuesta de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada, quienes la respondieron mostraron un grado de satisfacción medio con los procedimientos seguidos para la elaboración y defensa del TFM (2,86 puntos sobre 5), con una desviación típica relativamente elevada (Tabla 11).

TABLA 11
Situación extraordinaria provocada por la COVID-19 I

	Curso 2019-2020 Media y DT
Los procedimientos de elaboración y defensa del TFM (estudiantado)	2,86 (1,45)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

En el curso académico 2021-2022 los estudiantes han estado poco satisfechos con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM, ha disminuido respecto a los cursos

anteriores hasta 2,22. Si nos fijamos en 2020-2021, cuando la defensa de los TFM pudo celebrarse de nuevo presencialmente, la satisfacción del estudiantado fue más elevada, recobrando el mismo valor que había registrado en el curso 2018-2019: 3,38 puntos (Tabla 12).

TABLA 12

SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON LA GESTIÓN DEL TFM

	2017-2018 Media y DT	2018-2019 Media y DT	2019-2020 Media y DT	2020-2021 Media y DT	2021-2022 Media y DT
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFM (estudiantado)	3,52 (1,01)	3,38 (1,07)	-	3,38 (1,41)	2,22(1,40)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2020).

III.4. INDICADORES RELATIVOS A LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Para el curso 2021-2022, los datos que facilita la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada en cuanto al grado de satisfacción con las prácticas externas disminuye en varias dimensiones, aunque se mantiene mayormente por encima de 4 sobre 5: satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto y oferta de entidades Prácticas Externas (4 puntos respectivamente), satisfacción del estudiantado con el tutor externo (4,44) y satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo) (4,29). Satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas es la única dimensión que se sitúa por debajo de 4 con 3,44 (Tabla 13).

TABLA 13

INDICADORES RELACIONADOS CON PRÁCTICAS EXTERNAS

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	3,83(0,99)	-	4,30(0,67)	4,00(1,00)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,00(1,28)	-	3,64(1,36)	3,44(0,88)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	3,67(1,53)	-	4,60(0,97)	4,44(0,73)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	4,55(0,52)	-	4,70(0,67)	4,00(1,35)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	3,92(1,00)	-	4,33(0,65)	4,29(0,73)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

La encuesta realizada por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada para el curso académico 2019-2020 no incluyó demasiada información relativa a la **valoración de las prácticas externas** por parte de los colectivos implicados en el Título. De hecho, solo se preguntaba sobre ellas al estudiantado, y mediante un ítem únicamente. Pues bien, los resultados revelaron que, en el marco de la situación extraordinaria provocada por la COVID-19, el estudiantado declaró estar notablemente satisfecho con la gestión y realización de las prácticas externas: 3,67 puntos sobre 5 (Tabla 14).

TABLA 14**SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID-19 II**

	Curso 2019-2020 Media y DT
La gestión y realización de las prácticas externas (estudiantes)	3,67 (0,94)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, 2020).

Para evaluar el curso académico 2020-2021 se dispone de más información. Y cabe destacar que resulta bastante positiva. El estudiantado declaró una enorme satisfacción con el interés mostrado por el/la tutor/a externo/a con su trabajo personal (4,60 puntos sobre 5) y, más aún, con el asesoramiento recibido por parte de los/as tutores/as académicos/as (5,00). Además, reconocía que el trabajo realizado cubría con creces sus expectativas (4,40 puntos), que los contenidos desarrollados durante las prácticas estaban relacionados con los estudios y salidas profesionales del Máster (4,60) y, en general, valoraba las prácticas realizadas de forma muy positiva (4,30 puntos). También se valoraba bien la gestión académica/administrativa de las prácticas (4,40). Y existió satisfacción con la oferta de prácticas (3,64 puntos) y con la información y orientación recibidas previamente a la incorporación a la entidad de prácticas (3,75). Conviene resaltar el hecho de que, pese a la pandemia, todos los ítems mencionados registraron importantes mejoras con respecto, por ejemplo, a los valores que se obtuvieron en el curso académico 2018-2019.

Los tutores/as externos/as también aumentaron su satisfacción con respecto a que las prácticas ofrecidas en su entidad se adecuaron al perfil profesional/técnico del Máster: 4,33 puntos sobre 5 en el curso 2020-2021, frente a los 3,92 puntos de 2018-2019. Por otra parte, el profesorado continuó expresando una satisfacción muy elevada con la oferta de entidades de prácticas externas (4,70 puntos sobre 5) (Tabla 15).

TABLA I5
PRÁCTICAS EXTERNAS

	2018-2019 Media y DT	2020-2021 Media y DT
La oferta de destinos para la realización de las prácticas externas del Título es suficiente y adecuada (estudiantado)	3,00 (1,28)	3,64 (1,36)
La información y orientación recibidas previamente a mi incorporación a la entidad de prácticas ha sido suficiente y adecuada (estudiantado)	3,00 (1,28)	3,75 (1,14)
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (estudiantado)	3,61 (1,42)	4,40 (1,26)
Interés del tutor externo con mi trabajo (estudiantado)	2,17 (1,58)	4,60 (0,97)
La gestión académica/administrativa de las prácticas realizadas ha sido adecuada (estudiantado)	3,67 (1,41)	4,40 (0,52)
El asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte de mi tutor/a académico/a ha sido adecuado (estudiantado)	3,67 (1,53)	5,00 (0,00)
Los contenidos desarrollados durante las prácticas están relacionados con mis estudios y salidas profesionales	3,67 (1,33)	4,60 (1,26)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto (estudiantado)	3,94 (1,06)	4,30 (0,67)
Adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Máster (tutor/a externo/a)	3,92 (1,00)	4,33 (0,65)
La oferta de entidades de prácticas externas (profesorado)	4,55 (0,52)	4,70 (0,67)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Debemos añadir que, en el curso 2020-2021, el grado de satisfacción del estudiantado con el programa de prácticas de este Máster (4,30 puntos sobre 5) superó con holgura al promedio registrado en la rama de conocimiento en la que se integraba (3,91) y, más todavía, al promedio de todas las titulaciones que ofertaba la Universidad de Granada (3,69) (Tabla 16).

TABLA I6
GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS

	Media del Título	Media de la Rama	Media de la UGR
Grado de satisfacción del estudiantado con el programa de prácticas	4,30	3,91	3,69

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

En resumidas cuentas, en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021, el Máster hizo frente a una situación totalmente inesperada y muy complicada, atendiendo problemas de nueva aparición



en la gestión del Título. La pandemia de COVID-19 generó, del mismo modo que en el resto de la sociedad, una sobrecarga de trabajo y dificultó el desarrollo del programa formativo, aunque con el apoyo de la Escuela Internacional de Posgrado y de la propia comisión académica del Título, se desarrolló de una manera correcta.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PROFESORADO

IV.1. INDICADORES RELATIVOS A LA CUALIFICACIÓN Y SUFICIENCIA DEL PROFESORADO

El elenco de profesores que impartió clase en 2021-2022 fue el mismo que el año anterior, salvo por la incorporación del Profesor G.G. y la jubilación de los Profesores M. y S. Durante el curso académico 2020-2021, **impartieron clases** en el Máster un total de 24 profesores/as. De ellos/as, 14 pertenecen en activo a la Universidad de Granada (A., B., C., E., L., M., M., R., R., R., S., S., S. y T.) y 10 eran docentes externos (A., B., D., G.M., G.-V., I., M., O., P. y T.).

Todas estas modificaciones se vieron reflejadas en la ordenación docente de los cursos académicos 2021-2022 y 2020-2021.

- Acabado el curso 2018-2019, causó baja J.M.D.M., en la asignatura *‘El problema de la desigualdad en las sociedades avanzadas’*.

- A finales del curso 2019-2020, causó baja el profesor P.C. (externo), en la asignatura *‘Paradigmas teóricos de los problemas sociales. De Merton a nuestros días’*, siendo sustituido por el profesor A.R. (perteneciente a la UGR).

- Desde el curso 2020-2021, el profesor J.M.G. dejó de pertenecer a la UGR y pasó a ser docente externo.

En la página web del Máster se siguió ofreciendo información actualizada sobre *curriculum vitae*:

Webgrafía: Máster Universitario en Problemas sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales (2023). Profesorado, en <https://masteres.ugr.es/problemas-sociales/docencia/profesorado> [Consultado el 10 diciembre de 2022].

La Unidad de Calidad, Innovación Docente y Perspectiva de la Universidad de Granada nos aporta las siguientes informaciones sobre la **categoría profesional, la experiencia docente y el número de sexenios** del profesorado:

a) Entre el profesorado perteneciente a la Universidad de Granada que impartió docencia en el Máster durante el curso académico 2021-2022, se encontraban 5 Catedráticos, 7 Profesores/as Titulares de Universidad, 2 Profesores/as Contratados/as Doctores/as Indefinidos/as y 1 Profesor Colaborador Extraordinario. 9 profesores más fueron personal externo a UGR. Hubo un aumento de Catedráticos (2) y de 1 Titular, respecto al año anterior (Tabla 17).

TABLA 17
CATEGORÍA PROFESIONAL DEL PROFESORADO

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Catedrático/a de Universidad	2	2	3	3	5
Prof. Titular de Universidad	8	9	8	8	7
Prof. Contratado/a Doctor/a Indefinido/a	3	2	1	2	2
Prof. Ayudante Doctor/a	1	1	-	-	-
Profesor Colaborador Extraordinario	-	-	-	1	1
Personal externo	9	9	9	10	9
(N)	(23)	(23)	(21)	(24)	(24)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

b) La **experiencia docente** del profesorado es elevada. Resulta superior a los 15 años para la inmensa mayoría del PDI a tiempo completo de la Universidad de Granada. Esto es así desde que se tienen datos históricos del Máster (Curso 2017-2018) (Tabla 18):

TABLA 18
AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Entre 5 y 10 años	1	1	-	-	-
Entre 11 y 15 años	1	1	1	2	2
Más de 15 años	12	12	11	12	13
Resto (personal externo)	9	9	9	10	9
(N)	(23)	(23)	(21)	(24)	(24)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

c) Respecto al **número de sexenios** del PDI a tiempo completo de la UGR, en el curso académico 2021-2022 existían 2 profesores con 6 o más sexenios, 2 profesores/as con cuatro, 5 profesores/as con tres sexenios, 1 profesor con dos sexenios, 3 profesores/as con un sexenio y 2 profesores/as sin sexenios. Estos datos mejoran a los del curso precedente. La estabilidad y la cualificación del profesorado continúa siendo una de las fortalezas del Máster (Tabla 19).

TABLA 19

SEXENIOS CNAI DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
0	1	1	-	2	2
1	5	5	3	3	3
2	5	4	4	3	1
3	1	2	2	2	5
4	2	2	1	2	2
5	-	-	1	1	0
6 o más	-	-	1	1	2
Resto (personal externo)	9	9	9	10	9
(N)	(23)	(23)	(21)	(24)	(22)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

En cuando a **la recomendación** de ‘establecer mecanismos que garanticen la coordinación del profesorado’ que efectuó la **DEVA** en su Informe final para la renovación de la acreditación del Título, de 26 de junio de 2019, se realizaron dos Claustros de Profesorado cada curso académico, uno en los meses iniciales y otro a finales. Asimismo, en los últimos cursos circulamos entre el profesorado del Máster el autoinforme de seguimiento interno, ofreciéndoles información actualizada sobre las fortalezas y las debilidades del Título. En el gestor documental que la página web de la UGR reserva a la coordinación del Máster están disponibles todas las actas de la comisión académica, donde consta el orden del día de los sucesivos Claustros de Profesorado celebrados. Hasta ahora, en el Máster no se han redactado nunca actas sobre el contenido de los Claustros de Profesorado, por lo que no podemos aportar evidencias tangibles de lo tratado. Pero sí que vamos a establecer una acción de mejora al respecto: redactar un acta con lo tratado en cada Claustro.

IV.2. RESULTADOS DE LA OPINIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES SOBRE LA ACTUACIÓN DOCENTE

Los siguientes datos, proporcionados también por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada, están referidos a la opinión del estudiantado sobre la **actuación docente de profesorado**. En el curso 2021-2022, el número de estudiantes que respondió fue de 41. Las puntuaciones superaron todas el 4 sobre 5 y se encuentran entre el mínimo de 4,36 -para evaluación de los aprendizajes- y el máximo de 4,52 -para ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes-. La satisfacción general del estudiantado fue de 4,39 y tanto planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente como Competencias Docentes alcanzaron ambas un 4,42. Todos los datos son prácticamente iguales a los de la media UGR.

Los datos de estas dimensiones referidos al Máster deben interpretarse con la debida cautela ya que en los cursos 2018-2019 y 2019-2020 se basan en una tasa de respuesta muy escasa: 3 en

2018-2019 y 2 en 2019-2020. Y sorprende que en el curso 2020-2021 la cifra de cuestionarios se elevó abruptamente, hasta los 62.

En las cuatro dimensiones evaluadas (la planificación de la docencia y el cumplimiento del plan docente, las competencias docentes, la evaluación de los aprendizajes y el ambiente de clase y relación profesor/a-estudiantes) el Título registra unas puntuaciones bastante positivas a lo largo de estos cursos académicos: en todas ellas se superan con holgura los 4 puntos sobre 5. Por otro lado, las valoraciones registradas para el Título están por encima, en mayor o menor medida, de las promediadas en la UGR (salvo en la dimensión I, curso 2020-2021) (Tabla 20).

TABLA 20**SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO
POR DIMENSIONES**

		2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
	Encuestas	3	2	62	41
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media	4,15	4,90	4,37	4,42
	Media UGR	3,99	4,47	4,41	4,45
Dimensión II: Competencias Docentes	Media	4,21	4,69	4,38	4,42
	Media UGR	3,96	4,43	4,36	4,40
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media	3,66	4,75	4,28	4,36
	Media UGR	3,86	4,34	4,25	4,33
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media	4,60	4,75	4,54	4,52
	Media UGR	4,11	4,52	4,46	4,50
Global. Satisfacción general del estudiantado	Media	4,33	5,00	4,44	4,39
	Media UGR	3,86	4,41	4,32	4,37

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

IV.3. PARTICIPACIÓN DEL PDI DE LA TITULACIÓN EN DISTINTAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Varios profesores del Máster participan en Proyectos de Innovación Docente.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS****V.1. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS CON LAS INFRAESTRUCTURAS, LOS SERVICIOS Y LA DOTACIÓN DE RECURSOS DEL TÍTULO**

Existe satisfacción con la adecuación de las **infraestructuras, recursos y servicios** del Título. Tanto en el caso de los estudiantes como en el del profesorado, los datos de satisfacción se redujeron en 2021-2022, hasta 3,92 para el profesorado y 2,44 para los estudiantes. Sólo PAS mejora los datos

hasta 3,48. En cuanto a los datos de 2020-2021, en el caso del profesorado, resulta muy elevada: 4,76 puntos sobre 5; en el del estudiantado, una notable satisfacción: 3,71 puntos. Estos datos, mejoran ligeramente a los registrados en el curso 2018-2019 (no existen datos disponibles para 2019-2020). Por el contrario, el grado de satisfacción del personal del personal de administración y servicios con el equipamiento, las infraestructuras y los recursos para el desarrollo de su trabajo ha disminuido entre los cursos académicos 2020-2021 (2,94 puntos) y 2018-2019 (3,94 puntos) (Tabla 21).

TABLA 21
INDICADORES DE SATISFACCIÓN CON LA INFRAESTRUCTURA Y LOS RECURSOS

	2017-2018 Media y DT	2018-2019 Media y DT	2019-2020 Media y DT	2020-2021 Media y DT	2021-2022 Media y DT
Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	-	4,72 (0,58)	-	4,76 (0,44)	3,92(1,04)
Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,54 (0,89)	3,64 (1,09)	-	3,71 (1,27)	2,44(1,46)
Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo de su trabajo (PAS)	-	3,94 (1,01)	-	2,94 (1,04)	3,48(0,92)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

V.2. SATISFACCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO

En el curso académico 2018-2019, la valoración que hacían los distintos colectivos implicados en el Título sobre la **gestión administrativa** fue bastante positiva. Existía bastante satisfacción con la misma tanto entre el estudiantado (3,78 puntos sobre 5), como entre el personal de administración y servicios (3,80 puntos) y, sobre todo, entre el profesorado (4,43 puntos). Los datos correspondientes al curso 2020-2021 muestran cierto incremento en el grado de satisfacción por parte del profesorado (4,67 puntos) y cierto descenso en la satisfacción del estudiantado (3,58 puntos) y del personal de administración y servicios (3,56 puntos). Creemos que la explicación puede deberse en buena medida a las circunstancias extraordinarias de docencia y atención tutorial no presencial en que transcurrió todo el curso académico.

Para 2021-2022 los datos son algo más bajos para el profesorado (4,23) y el estudiantado (2,69). En ambos casos, la desviación típica es mayor que en los todos cursos anteriores (Tabal 22).

TABLA 22

GRADO DE SATISFACCIÓN ADMINISTRATIVA

	2017-2018 Media y DT	2018-2019 Media y DT	2019-2020 Media y DT	2020-2021 Media y DT	2021-2022 Media y DT
La gestión administrativa del Título (profesorado)	-	4,43 (0,68)	-	4,67 (0,48)	4,23(1,17)
La gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,71 (1,08)	3,78 (1,09)	-	3,58 (1,08)	2,69(1,32)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	-	3,80 (0,81)	-	3,56 (0,88)	-

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

La pandemia de la COVID-19 sobrevino cuando el curso académico 2019-2020 se encontraba en la mitad de su desarrollo y dificultó notablemente la gestión académica. Sin embargo, la valoración que hicieron de ella los distintos colectivos implicados en el Título mantuvo un signo positivo. El estudiantado se declaró satisfecho con los recursos para la docencia virtual (3,38 puntos) y consideró que la información aportada sobre asuntos administrativos (la solicitud de ayudas, la alteración de matrícula, etc.) resultó suficiente (3,00 puntos). El personal de administración y servicios, asimismo, mostró satisfacción con respecto al equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo de su trabajo (3,21 puntos). El profesorado, por último, opinó que los servicios y recursos de apoyo habían sido bastantes adecuados (4,10 puntos sobre 5) (Tabla 23).

TABLA 23

SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID-19 III

	2019-2020 Media y DT
Los recursos para la docencia virtual (estudiantado)	3,38 (0,85)
La información aportada sobre asuntos administrativos es suficiente (estudiantado)	3,00 (1,19)
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados (profesorado)	4,10 (0,53)
Equipamiento, infraestructuras y recursos para el desarrollo de su trabajo (PAS)	3,21 (1,06)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

V.3. SATISFACCIÓN CON LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL TÍTULO

No disponemos de datos que valoren los servicios de **orientación académica y profesional** que ofreció el Título en el curso académico 2019-2020. Sí que tenemos información referida a cursos anteriores; y, resumidamente, pusieron de relieve unas opiniones bastante diversas entre estudiantado y profesorado. El estudiantado ha tendido a mostrarse relativamente satisfecho con el asesoramiento y la orientación que ha recibido de tipo académico, e insatisfecho con la de tipo profesional: en 2018-2019, por ejemplo, hablamos de 3,63 puntos y 2,40 puntos, respectivamente.

Por su parte, el profesorado ha solido declararse muy satisfecho al respecto: en 2018-2019, 4,55 puntos al valorar el asesoramiento y la orientación recibida por los/as estudiantes, tanto a nivel académico como profesional.

Los datos referidos al curso académico 2021-2022 siguen la tendencia de 2020-2021 y reflejan dos hechos:

a) una reducción de la satisfacción entre el estudiantado con el asesoramiento y orientación académica recibida (2021-2022: 2,61 y 2020-2021: 2,87 puntos). Y, si bien respecto al asesoramiento y la orientación profesional disminuyó en 2020-2021 (1,70 puntos), aumentó en 2021-2022 (2,93). Pensamos que el hecho de que durante todo el curso académico dicha labor no pudiera desarrollarse de manera presencial, sino telemática, afectó considerablemente a la valoración que mereció por parte del estudiantado. Aun así, como era una cuestión que nos generaba preocupación, se revisó durante 2021-2022 y mejoró como muestran los datos.

b) Entre el profesorado en línea generales se mantiene una alta satisfacción respecto al asesoramiento y la orientación tanto académica como profesional que ha recibido el estudiantado (4 y 4,31 puntos, de forma respectiva) (Tabla 24)

TABLA 24
SATISFACCIÓN CON LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

	2017-2018 Media y DT	2018-2019 Media y DT	2019-2020 Media y DT	2020-2021 Media y DT	2021-2022 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera (estudiantado)	3,33 (1,29)	3,63 (1,08)	-	2,87 (1,36)	2,61(1,24)
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera (estudiantado)	2,47 (1,28)	2,40 (1,17)	-	1,70 (1,02)	2,93(1,16)
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera por los/as estudiantes (PDI)	-	4,55 (0,69)	-	4,73 (1,17)	4,00(1,47)
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera por los/as estudiantes (PDI)	-	4,55 (0,69)	-	4,45 (0,82)	4,31(0,95)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

La **recomendación que efectuó la DEVA** en su Informe final para la renovación de la acreditación del Título, de 26 de junio de 2019, relativa a ‘programar acciones concretas relacionadas con la orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado del Máster’, no ha podido ser atendida convenientemente en los dos cursos anteriores, marcados por la pandemia de COVID-



19. Ahora cobra especial sentido, de modo que vamos a desarrollar una acción de mejora consistente en potenciar este apartado. En concreto, cuando la docencia volvió a ser presencial:

- a) Se ha programado, para cada curso académico, talleres sobre orientación profesional.
- b) Se ha actualizado el apartado de la página web sobre salidas profesionales.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

VI. RESULTADOS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

VI.1. INDICADORES DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO

La encuesta de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada también revela que, en el curso 2020-2021, disminuyó la satisfacción del estudiantado con respecto al cumplimiento de las expectativas sobre el Título (2,29 puntos sobre 5), así como su grado de satisfacción general (2,71 puntos). Estos resultados seguramente se vieron afectados por las circunstancias de no presencialidad en que se desarrolló el curso, y contrastan bastante con la valoración realizada en el curso académico anterior, el 2019-2020, cuando tales ítems se elevaron hasta los 3,50 y los 3,75 puntos, respectivamente. En cualquier caso, somos conscientes de que ya antes de la pandemia, y desde hace bastante tiempo, el estudiantado es crítico al pronunciarse sobre el **programa formativo** del Máster. En concreto, en tutorías y entrevistas realizadas ha venido poniendo de relieve dos quejas fundamentales: su contenido deficitario en intervención social, por un lado, y la sobrecarga de trabajo que soporta a lo largo del curso. Estas demandas han sido tratadas por la comisión académica y, en sus reuniones del curso 2020-2021, se decidió realizar un **proceso de Modificación del Título** que, entre otros objetivos, resuelva estos problemas que señala el estudiantado.

El profesorado, por el contrario, expresa un nivel de satisfacción sumamente elevado en lo que concierne tanto a su actividad docente (4,82 puntos sobre 5), como con el programa formativo en términos generales (4,64 puntos).

El personal de administración y servicios mantiene, durante los tres últimos cursos académicos, un nivel de satisfacción próximo a los 3,60 puntos sobre 5 (Tabla 25).

TABLA 25

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO

	2018-2019 Media y DT	2019-2020 Media y DT	2020-2021 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (estudiantado)	2,74 (1,46)	3,50 (1,11)	2,29 (1,16)
Satisfacción general (estudiantado)	2,91 (1,36)	3,75 (0,96)	2,71 (0,92)
Satisfacción general (profesorado)	4,73 (0,47)	4,53 (0,84)	4,64 (0,67)
Satisfacción con su actividad docente en la Titulación (profesorado)	4,73 (0,47)	4,76 (0,42)	4,82 (0,40)
Satisfacción general (PAS)	3,56 (0,93)	3,50 (0,96)	3,57 (1,07)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Hemos de añadir que el grado de satisfacción que declara el estudiantado con el plan de estudios del Título (2,71 puntos sobre 5) es inferior a la media de la rama de conocimiento en la que se enmarca (3,03) y a la media de las titulaciones de la Universidad de Granada (3,12). Por el contrario, la satisfacción del estudiantado tanto con la oferta de movilidad que ofrece el Máster (3,40) como con la difusión web de su plan de estudios (4,03), supera ampliamente a los valores promediados en la rama de conocimiento y el conjunto de los estudios de la Universidad de Granada (Tabla 26).

TABLA 26

	Media del Título	Media de la Rama	Media de la UGR
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (estudiantado)	2,71	3,03	3,12
Grado de satisfacción con la oferta de movilidad (estudiantado)	3,40	2,75	2,41
Grado de satisfacción con la difusión web del plan de estudios (estudiantado)	4,03	3,33	3,63

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Algo distinto ocurre con la satisfacción del profesorado. El grado de satisfacción general que declara con el plan de estudios de este Máster (4,64 puntos sobre 5) supera a los valores promediados por el profesorado del área de conocimiento en la que se enmarca (4,40) y por el conjunto del profesorado de la Universidad de Granada (4,44). Asimismo, la satisfacción con respecto a la difusión web del plan de estudios también es mayor entre el profesorado del Máster (4,82 puntos, frente a los 4,37 promediados por el profesorado de su área de conocimiento y los 4,41 promediados por el profesorado de toda la Universidad de Granada) (Tabla 27).

TABLA 27

	Media del Título	Media de la Rama	Media de la UGR
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (profesorado)	4,64	4,40	4,44
Grado de satisfacción con la difusión web del plan de estudios (profesorado)	4,82	4,37	4,41

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Para el curso académico en el que irrumpió la pandemia, el 2019-2020, se dispone de más información sobre el modo en que el estudiantado valoró la adaptación de la docencia a la

situación extraordinaria provocada por la COVID-19. En este caso hay que destacar que la satisfacción expresada con el Título supera, en la mayoría de ítems por los que se pregunta, a la promediada en la rama de conocimiento donde se enmarca, así como en la propia Universidad de Granada. En algunos de ellos de manera muy notable. Ante la afirmación de que ‘la información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara’, el estudiantado de este Máster declaró un grado de acuerdo de 4 sobre 5 puntos, frente a los 3,32 registrados como promedio en la rama de conocimiento y los 3,31 en el conjunto de las enseñanzas que imparte la Universidad de Granada. La afirmación de que ‘la atención tutorial recibida ha sido adecuada’ alcanzó los 4,25 puntos sobre 5 en este Máster, frente a los 3,53 puntos observados en la rama y los 3,54 en la universidad. También debemos resaltar que tanto la afirmación de que ‘la titulación ha cumplido con mis expectativas’, como la de que ‘en general, estoy satisfecho con la titulación’, registraron grados de acuerdo significativamente más elevados en este Máster que en el promedio de su rama de conocimiento y de la Universidad de Granada (Tabla 28).

TABLA 28
GRADO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES
(SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID-19)

	Máster PS Media y DT	Rama Media y DT	UGR Media y DT
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	4,00 (0,70)	3,32 (1,06)	3,31 (1,04)
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido adecuado	3,50 (1,11)	3,24 (1,09)	3,20 (1,05)
La información aportada sobre asuntos administrativos ha sido suficiente	3,00 (1,19)	3,12 (1,08)	2,99 (1,07)
La atención tutorial ha sido adecuada	4,25 (1,08)	3,53 (1,12)	3,54 (1,09)
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	3,63 (1,31)	3,37 (1,09)	3,52 (1,01)
El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este período ha sido similar al realizado otros años	3,00 (1,19)	3,59 (1,15)	3,52 (1,02)
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3,63 (1,11)	3,73 (1,02)	3,76 (0,89)
El apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno	4,38 (0,48)	4,13 (0,90)	4,08 (0,83)
El entorno y los recursos con los que he contado durante al confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	3,57 (0,90)	3,64 (1,19)	3,59 (1,05)
Los/as profesores/as que imparten distintas asignaturas de un mismo curso están coordinados entre sí	3,13 (0,59)	2,96 (1,08)	2,98 (1,03)
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en las asignaturas de tu título	3,50 (0,70)	3,21 (0,98)	3,21 (0,95)
La titulación ha cumplido con mis expectativas	3,50 (1,11)	3,08 (1,00)	3,08 (0,98)
En general, estoy satisfecho/a con la titulación	3,75 (0,96)	3,32 (0,96)	3,21 (0,98)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

En cualquier caso, en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021, las encuestas de satisfacción contaron con una baja tasa de respuestas entre el estudiantado, así que conviene interpretar los resultados con la debida precaución. Sin embargo, como ya hemos referido, los responsables del Máster somos conscientes de la insuficiente satisfacción que declara el estudiantado en las encuestas al valorar el programa formativo puede deberse en parte con la sobrecarga de trabajo que se les demanda en las asignaturas. Y queremos seguir atendiendo a la recomendación que hace la DEVA en su Informe final para la renovación de la acreditación del Título, de 26 de junio de 2019, relativa a 'revisar la carga de trabajo del estudiante a lo largo del curso (actividades formativas y de evaluación)'. De hecho, es uno de los objetivos principales que perseguimos con el proceso de Modificación del Título que se ha tramitado en 2023.

VI.2. INDICADORES DE DEMANDA DE LA TITULACIÓN

a) Para las 40 plazas ofertadas en total en 2021/2022, las solicitudes de nuevo acceso al Título fueron de 186. En el curso académico 2020-2021, el número de solicitudes presentadas para el acceso al Máster fue exactamente de 214. El segundo más alto que se ha conocido en la historia del Título, tras las 375 que, de manera extraordinaria, se registraron en el curso 2019-2020. Previamente, hubo 178 en el 2018-2019, 193 en 2017-2018 y 125 en 2016-2017. La tendencia de fondo, por lo tanto, viene siendo ascendente, aunque los datos para el Informe del curso 2021-2022 vuelve a cifras similares a 2018-2019, antes de la pandemia (186 y 178, respectivamente). Y cabe imaginar que, en mayor o menor medida, las solicitudes de admisión se vieron frenadas en 2020-2021 debido a la pandemia de COVID-19.

b) Todo esto implica que la ratio entre el número de plazas presentadas por plaza ofertada alcanzó en el curso 2021-2022 4,65, similar a 2018-2019 curso en el que alcanzó 4,45. En 2020-2021 el Título obtuvo el segundo valor histórico más elevado, con 5,35, tras el 9,38 correspondiente al curso 2019-2020. En 2018-2019 hubo 4,45 solicitudes por cada plaza ofertada, en 2017-2018 4,58 y en 2016-2017 3,13.

Estos resultados ponen de manifiesto que la gran demanda del Título por parte del estudiantado continúa representando una de sus principales fortalezas.

c) En el curso académico 2021-2022, el número de nuevas matrículas realizadas por estudiantes que eligieron este Máster en primera preferencia fue de 25. El curso anterior, 2020-2021, fue de 24, es decir, todo son valores que se sitúan en línea con los registrados en los cursos académicos anteriores. Se trata de una cifra relativamente alta, teniendo en cuenta que cada año se ofertan un total de 40 plazas (TABLA 29).

TABLA 29

INDICADORES RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO I

	Nº de solicitudes	Nº de solicitudes por plaza ofertada	Nº de nuevas matrículas en 1ª preferencia
2016-2017	125	3,13	26
2017-2018	183	4,58	22
2018-2019	178	4,45	25
2019-2020	375	9,38	25
2020-2021	214	5,35	24
2021-2022	186	4,65	25

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

d) Durante el curso 2021-2022, 38 alumnos se matricularon por primera vez en el Título, una cifra igual a la de 2019-2022 y similar a la de los últimos cursos académicos (39 en 2020-2021 y 2017-2018 y 36 en 2018-2019). La nota media de admisión de 2021-2022 también es similar a la de los últimos cinco cursos académicos, 7,41 sobre 10. La más alta pero prácticamente similar fue en 2020-2021, de 7,63 puntos. Si bien ambos valores, la cifra de nuevos ingresos y la nota media de acceso al Máster, se asemejan a los registrados en años anteriores, sí que tenía una tendencia a aumentar la nota mínima de acceso al Máster. Este otro indicador, la nota mínima de acceso al Máster, alcanzó los 6,05 puntos en el curso 2020-2021, la mayor de los últimos años. Y, sin embargo, disminuyó en 2021-2022 hasta 5 sobre 10 (Tabla 30).

TABLA 30

INDICADORES RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO II

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Estudiantes de nuevo ingreso	39	36	38	39	38
Nota media de admisión	7,34	7,58	7,49	7,63	7,41
Nota mínima de admisión	5,52	5,53	5,72	6,05	5

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

e) Durante el curso académico 2021-2022, 47 alumnos cursaron el Título. El número total de estudiantes matriculados registró, durante el curso académico anterior (2020-2021), el valor más alto desde que lleva impartándose el Máster: 52.

En el curso académico 2021-2022, el porcentaje de quienes cursaban menos de 30 créditos bajó hasta el 19,5%, mientras que en 2020-2021 fue del 21,15%, un valor algo superior al registrado en el curso 2019-2020 (el 17,65%), pero inferior al de 2018-2019 (24,49%).

Casi la cuarta parte de los/as estudiantes matriculados/as en el Máster en el curso 2019-2020 eran de nacionalidad extranjera: fueron 12, en números absolutos, uno menos que en 2018-2019. Se trata de los valores más altos conocidos desde que el Título lleva impartándose. Es una de las fortalezas del Máster, su difusión y demanda en el extranjero. Como consecuencia seguramente de la pandemia de COVID-19, tanto en el curso 2020-2021 como el en curso 2021-2022, solamente han sido 8, aunque probablemente esta cifra se recuperará en un futuro próximo.

En el curso 2021-2022 las cifras de estudiantes graduados han disminuido considerablemente hasta solamente 18, mientras que en el curso 2020-2021, se graduaron un total de 33 estudiantes, récord histórico en el Título. En dos cursos consecutivos ha tenido lugar el mayor y el menor número de graduaciones. Se deben observar estos datos en cursos sucesivos porque ambas cifras son resultado de la extraordinaria situación de la pandemia. El curso 2021-2022 ha sido en el que los jóvenes han retomado con mayor normalidad la vida social y eso ha intervenido incluso en los niveles de asistencia e implicación, incluso en los estudios de Grado. En efecto, si analizamos cursos académicos anteriores, fueron 25 en 2019-2020, 28 en 2018-2019 y 29 en 2017-2018.

La duración media de los estudios ha sido de 1,08 años en el curso 2021-2022, mientras que fue de 1,02 años en el curso 2020-2021 (y de 1,10 años en el de 2019-2020). Es decir, si bien la duración ha aumentado respecto al curso anterior, aún es más baja que en el curso 2019-2020 (Tabla 30).

TABLA 30

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número total de estudiantes matriculados	49	49	51	52	47
% de estudiantes matriculados con <30 créditos	20,41	24,49	17,65	21,15	19,15
Número de estudiantes no españoles	9	13	12	8	8
Número de estudiantes graduados	29	28	25	32	18
Duración media de los estudios	1,02	1,02	1,10	1,02	1,08

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Detengámonos también en el número de estudiantes matriculados en los distintos cursos durante los últimos cursos académicos. Viene existiendo una demanda desigual entre unos y otros. En 2021-2022 superaron, por orden de mayor a menor, los 30 alumnos matriculados los siguientes cursos: “Diseño y ejecución de programas y proyectos de Intervención Social” (36); “Dirección y gestión de programas de intervención social” (35); “El problema de la desigualdad en las sociedades Avanzadas” (34); “Evaluación de los programas sociales” (33); “La situación de la mujer en problemas socio-sanitarios” y “Tendencias en pobreza severa y población sin hogar” (31 respectivamente) y “El descontento en las sociedades complejas” (30). La tendencia de todos ellos en el último quinquenio ha sido aumentar o mantenerse. Los cursos con menor número de alumnos en 2021-2022 son “El estudio de la migración internacional a través de la Etnoencuesta” (13), “Gobernanza, gestión pública estratégica y calidad en las administraciones” (15) y ‘Paradigmas teóricos de los problemas sociales’ (18).

Asimismo, hay que subrayar que el número de estudiantes matriculados/as en las asignaturas de prácticas y TFM no dejó de incrementarse, hasta alcanzar en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021 los valores máximos desde que lleva impartándose la Titulación: 40 y 51, respectivamente. Sin embargo, en el curso 2021-2022, se produjo una disminución en las matrículas en prácticas (33) y en TFM (47). Es decir, ha disminuido en 7 el número de alumnos matriculados en las prácticas y en 4 en el TFM. Estas cifras deben observarse con cautela como consecuencia del comportamiento divergente de los alumnos tras el periodo de pandemia. Los próximos cursos académicos probablemente se obtengan datos más ajustados (Tabla 31).

TABLA 31

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS/AS EN LOS CURSOS, PRÁCTICAS Y TFM

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Dirección y gestión programas de intervención social	32	29	31	33	35
Diseño y ejecución de programas... intervención social	34	27	32	36	36
El descontento en las sociedades complejas	24	24	22	32	30
El estudio de la migración internacional a través de la etnoencuesta	22	21	30	13	13
El problema de la desigualdad en las socied. avanzadas	33	34	33	34	34
El problema del empleo en las sociedades	28	28	30	28	25
Estado de Bienestar y problemas sociales	33	32	31	29	28
Evaluación de los programas sociales	32	28	33	30	33
Gobernanza, gestión pública estratégica y calidad en...	22	14	21	18	15
La intervención pública sobre drogas	27	25	29	30	22
La investigación en el análisis de problemas sociales	28	29	28	33	26
La situación de la mujer en problemas socio-sanitarios	27	25	30	30	31
Paradigmas teóricos de los problemas sociales	25	21	22	23	18
Problemas sociales asociados ... de envejecimiento	25	23	26	28	22
Problemas sociales y conflictos familiares	32	26	28	29	28
Tendencias en pobreza severa y población sin hogar	29	26	28	31	31
Prácticas externas	34	36	40	40	33
TFM	44	45	51	51	47

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

VI.3. INDICADORES DE RENDIMIENTO DE LA TITULACIÓN

a) La tasa de rendimiento del curso 2021-2022 disminuyó notablemente respecto a los años anteriores (62,69%). En 2020-2021, la tasa de rendimiento fue del 82,80%, un nivel inferior al registrado en el curso 2019-2020 (cuando se elevó hasta el 98%), pero superior al de los cursos 2017-2018 y 2018-2019 (cuando se situó alrededor del 77%). 2021-2022, fue el primer curso académico, tras el Confinamiento, en el que solamente las personas con Covid-19 dejaban de

asistir a clase como protocolo y los jóvenes universitarios y la sociedad en general retomaban poco a poco la normalidad en la interacción. Sin análisis estadísticos, pero en base a la experiencia docente de ese curso académico en Máster y también en Grado, los jóvenes retomaban la vida social y en las propias clases surgía el tema de la Salud Mental. Es muy probable que este fuera uno de los aspectos que influyeron en la dificultad para hacer frente a tareas intelectuales muy básicas que requerían, por ejemplo, atención.

b) Sin embargo, los datos desde el Secretariado de Calidad muestran que la tasa de graduación en el curso 2021-2022 ascendió al 80%, mientras que en el curso académico 2020-2021 fue del 73,68%, que no alcanzó la del curso 2019-2020 (el 88,57%), pero superó a la de 2017-2028 (el 72,22%) y, sobre todo, a la de 2018-2019 (el 66,67%).

c) Del mismo modo que en 2020-2021, en 2021-2022, la tasa de éxito se mantiene muy elevada, rondando el 100%.

d) La tasa de eficiencia, por el contrario, ha descendido algo en los dos últimos cursos académicos, aunque ronda el 90%, que es una tasa alta: disminuye hasta el 89,94% en 2021-2022, es del 90,95% en 2020-2021 y del 89,83% en 2019-2020, cuando en los cursos precedentes superaba el 95%.

e) La tasa de abandono, se situó en 2021-2022 en el 7,5%. Este mismo indicador registró un valor bastante reducido en 2019-2020 (el 5,71%), se ha elevado en 2020-2021 (hasta el 15,79%) hasta situarse algo por encima a las registradas en los cursos 2018-2019 (el 12,82%) y 2017-2018 (el 13,89%).

Las tasas de rendimiento, eficiencia y abandono disminuyeron en 2021-2022. El curso académico 2020-2021 ya registró empeoramiento en todas las tasas mencionadas con respecto al curso 2019-2020, achacable en parte a la situación extraordinaria provocada por la COVID-19 en donde toda la docencia hubo de impartirse de manera no presencial. El estudiantado no llegó a pisar siquiera la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, donde suele transcurrir cada año la docencia presencial del Máster, y ello de un modo u otro tuvo su reflejo en estos indicadores. Aun así, las tasas de rendimiento, de graduación y de éxito se colocaron por encima de los niveles registrados en los cursos 2017-2018 y 2028-2019 (las de eficiencia y abandono, en cambio, empeoran sus valores) (Tabla 32).

TABLA 32**TASAS DE RENDIMIENTO, GRADUACIÓN, ÉXITO, EFICIENCIA Y ABANDONO**

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	76,37	77,89	98,04	82,80	62,69
Tasa de graduación	72,22	66,67	88,57	73,68	80
Tasa de éxito	99,52	98,35	100	99,86	99,82
Tasa de eficiencia	95,43	97,93	89,83	90,95	89,94
Tasa de abandono	13,89	12,82	5,71	15,79	7,5

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Detengámonos en cómo ha evolucionado la tasa de rendimiento por asignatura en el Máster durante los últimos años. Algunos aspectos que subrayar:

- Para la mayoría de las asignaturas, disminuyó el rendimiento de los alumnos en el curso 2021-2022. Durante los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021, se redujo la disparidad entre las tasas de rendimiento de unas asignaturas y otras, en comparación con cursos precedentes. Pero existen dos excepciones: el TFM y las Prácticas externas. Se trata de dos asignaturas, especialmente la segunda de ellas, cuyo desarrollo se vio seriamente afectado por la pandemia de COVID-19 en 2019-2020, pero que prácticamente ha recobrado la normalidad en cuanto a su tasa de rendimiento.
- Si analizamos más detenidamente lo ocurrido en la asignatura de Prácticas externas se observa lo siguiente. La recuperación de las prácticas externas presenciales en el curso 2021-2022 rondaron el 78,79% de rendimiento, que fue del 52,50% en el curso 2019-2020, cuando en los precedentes sobrepasaba el 80%. Se trata de un valor que no mostró la realidad pues se basaba en los datos que había disponibles con fecha de 14 de octubre de 2020, es decir, sin recoger los de aquellos/as estudiantes que, habiéndose visto afectados/as por la pandemia, terminaron sus prácticas entre los meses de octubre y diciembre de 2020, y cuya calificación consta en dos diligencias al acta extraordinaria registradas en la EIP el 18 de diciembre de 2020, con 7 estudiantes, y el 11 de febrero de 2021, con 1 estudiante más. Todos/os ellos/as han superado la asignatura, de modo que el valor real de la tasa de rendimiento fue significativamente más elevado. La prueba está en la referida normalidad que muestra la correspondiente al curso académico, 2020-2021, que recuperó el 80%.
- De toda la estructura académica del Máster, el TFM es el que más se ha visto afectado por oscilaciones consecuencia de la pandemia por Covid-19. En el curso 2019-2020 hubo casos de estudiantes que no pudieron realizar el trabajo de campo previsto (sobre todo las entrevistas que habían incluido en el diseño metodológico de su TFM). E, incluso, hubo quienes debieron regresar de urgencia a sus lugares de origen (otras provincias españolas y otros países), abandonando el TFM. Son hándicaps que, sin duda, repercutieron negativamente en la tasa de rendimiento de esta asignatura. De no haber sido así, seguramente hubiese registrado un alza respecto a cursos académicos anteriores. Esto es lo que ha terminado ocurriendo en el curso académico 2020-2021, cuando la tasa de rendimiento del TFM alcanzó casi el 70%, máximo histórico del Máster. Sin embargo, su comportamiento ha seguido siendo muy fluctuante y errático los últimos cursos. En el curso 2021-2022, cuando se retomó la interacción social, alcanzó el dato más escueto (38,3) al compararlo con ese dato de casi el 70% de 2020-2021 y de otros datos prepandemia (60 en 2018-2019 y 56,86 el curso académico de la pandemia 2019-2020).

Cuando dejan de considerarse Prácticas externas y TFM, las tasas de rendimiento de las diferentes asignaturas del Máster han experimentado una mejora generalizada, también durante los últimos

cursos: alcanzan el 90%, o lo superan, 13 de ellas en el curso académico 2020-2021 y 12 asignaturas en el curso 2019-2020. Antes, en 2018-2019 solamente se consiguió esto en 6 asignaturas y en 2017-2018 apenas en 2. Sin embargo, en 2021-2022 la mayoría de las materias disminuyeron su rendimiento, salvo “Estado de Bienestar y problemas sociales” y “Paradigmas teóricos de los problemas sociales”, que lo aumentaron (Tabla 33).

TABLA 33
TASAS DE RENDIMIENTO POR MATERIA Y CURSO

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Dirección y gestión programas de intervención social	90,63	96,55	93,55	96,97	91,43
Diseño y ejecución de programas... intervención social	94,12	88,89	93,75	97,22	94,44
El descontento en las sociedades complejas	70,83	75	90,91	93,75	93,33
El estudio de la migración internacional a través de...	72,73	85,71	96,67	100	-
La etnoencuesta como metodología para el estudio de la migración internacional	-	-	-	-	84,62
El problema de la desigualdad en las sociedad avanzadas	87,88	97,06	93,94	97,06	91,18
El problema del empleo en las sociedades	85,71	96,43	93,33	92,86	84
Estado de Bienestar y problemas sociales	87,88	90,63	93,55	89,66	92,86
Evaluación de los programas sociales	87,50	92,86	96,97	90	87,88
Gobernanza, gestión pública estratégica y calidad en...	77,27	85,71	90,48	94,44	80
La intervención pública sobre drogas	77,78	88	93,10	86,67	81,82
La investigación en el análisis de problemas sociales	75	89,66	92,86	96,97	92,31
La situación de la mujer en problemas sociosanitarios	85,19	84	83,33	96,67	90,32
Paradigmas teóricos de los problemas sociales	76	71,43	72,73	86,96	88,89
Problemas sociales asociados ... de envejecimiento	76	86,96	84,62	96,43	86,36
Problemas sociales y conflictos familiares	84,38	80,77	92,86	93,10	92,86
Tendencias en pobreza severa y población sin hogar	86,21	92,31	89,29	93,55	90,32
Prácticas externas	82,35	86,11	52,50	80	78,79
TFM	63,64	60	56,86	68,63	38,3

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

VI.4. INDICADORES DE CALIFICACIONES GLOBALES DEL TÍTULO Y DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS

En lo que concierne a las calificaciones medias por asignatura, hemos de destacar la gran disparidad de resultados que existe entre unas y otras. Al analizar el curso 2021-2022, la calificación más alta fue en ‘Prácticas externas’ (9,59 sobre 10). En Estado de Bienestar y problemas sociales, La situación de la mujer en problemas sociosanitarios y Tendencias en pobreza severa y población sin hogar los alcanzaron al menos un 9. Casi todas las asignaturas, incluso el TFM, disminuyeron su calificación. Las que aumentaron fueron Estado de Bienestar y problemas sociales, La intervención pública sobre drogas, La situación de la mujer en problemas socio-sanitarios, Paradigmas teóricos de los problemas sociales, Tendencias en pobreza severa y

población sin hogar y Prácticas externas. La nueva asignatura, La etnoencuesta como metodología para el estudio de la migración internacional, obtuvo un 8,45 de nota media.

Si analizamos el curso académico 2020-2021, de nuevo 'Prácticas externas' fue la mayor nota, alcanzó 9,63 puntos sobre 10, así como las de 'Tendencias en pobreza severa y población sin hogar' y 'Estado de Bienestar y problemas sociales' también llegaron al 9 como promedio. En cambio, la calificación media de asignaturas como 'El descontento en las sociedades complejas' o 'El estudio de la migración internacional a través de la Etnoencuesta' se situó algo por encima de los 7 puntos sobre 10, así como las de 'Paradigmas teóricos de los problemas sociales' y 'Problemas sociales y conflictos familiares' tampoco alcanzaron los 8 puntos. Una situación similar se produce en los cursos académicos anteriores, con asignaturas que rondan o sobrepasan los 9 puntos como promedio en sus calificaciones, mientras que otras lo sitúan alrededor de los 7 puntos (Tabla 34).

TABLA 34

CALIFICACIONES GLOBALES DEL TÍTULO Y DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Dirección y gestión programas de intervención social	8,49	7,87	8,84	7,83
Diseño y ejecución de programas... intervención social	8,83	8,25	8,60	7,82
El descontento en las sociedades complejas	7,00	7,45	7,35	7,16
El estudio de la migración internacional a través de...	8,17	7,77	7,10	-
La etnoencuesta como metodología para el estudio de la migración internacional	-	-	-	8,45
El problema de la desigualdad en las socied. avanzadas	9,13	8,56	8,95	8,63
El problema del empleo en las sociedades	6,80	7,89	8,88	7,52
Estado de Bienestar y problemas sociales	9,24	9,55	9,00	9,25
Evaluación de los programas sociales	8,91	8,11	8,66	7,87
Gobernanza, gestión pública estratégica y calidad en...	8,12	8,52	8,69	7,89
La intervención pública sobre drogas	8,73	8,93	8,25	8,33
La investigación en el análisis de problemas sociales	7,85	8,69	8,31	8,21
La situación de la mujer en problemas socio-sanitarios	8,31	8,46	8,97	9,00
Paradigmas teóricos de los problemas sociales	8,47	8,38	7,98	8,12
Problemas sociales asociados ... de envejecimiento	8,35	7,89	8,28	8,26
Problemas sociales y conflictos familiares	7,33	7,77	7,85	7,33
Tendencias en pobreza severa y población sin hogar	8,54	9,52	9,15	9,23
Prácticas externas	9,59	9,47	9,63	9,59
TFM	8,00	7,54	8,09	7,05

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Con respecto a la evolución de las calificaciones globales del Título en los últimos cursos académicos cabe destacar:

En 2021-2022 aumentó significativamente la proporción de “no presentados” (33,73%), siguiendo la misma tendencia que en el curso anterior, 2020-2021 (19,47%), como promedio para todas las asignaturas. Sin duda, las condiciones de no presencialidad en las que se impartieron las clases en el segundo caso y las consecuencias sobre la atención y la salud mental de nuestros alumnos están detrás del alza, en gran medida.

Tanto en 2021-2022 como en 2020-2021 prácticamente no se han producido ‘suspensos’, en ninguna asignatura. El porcentaje de ‘aprobados’ de 2021-2022 (10,77%) y 2020-2021 (el 9,33%) está en línea con lo que viene siendo común en el Máster durante los últimos cursos académicos.

Algo similar hay que afirmar, con sus fluctuaciones anuales, con respecto a la proporción de ‘notables’ y de ‘sobresalientes’. Aunque en 2021-2022 los sobresalientes (21,53%) disminuyen en 11,14% respecto a 2020-2021 (32,67%). En 2021-2022 el porcentaje de Matrículas de Honor disminuye hasta 0,72%, aunque tendió al alza (3,87%) en 2020-2021 (Tabla 35).

TABLA 35

CALIFICACIONES DE LOS ALUMNOS (2017-2018 hasta 2021-202)

	N/P	Suspense	Aprobado	Notable	Sobres.	M. honor
2017-2018	18,09	0,56	9,23	40,11	30,32	1,69
2018-2019	13,39	1,01	10,75	31,24	41,78	1,83
2019-2020	14,87	0	8,62	41,65	32,66	2,20
2020-2021	19,47	0,10	9,33	34,56	32,67	3,87
2021-2022	33,73%	0,12	10,77%	33,13%	21,53%	0,72%

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

Si nos centramos particularmente en el TFM, conviene mostrar que la tendencia de notas cada vez más bajas se acentúa en 2021-2022. No hubo matrículas de honor, sobresaliente sólo un 4,26%, y notable 21,28%. La proporción de aprobados aumentó hasta el 12,77%. El grueso de las calificaciones fue no presentado que ascendió hasta el 67,69%, cifra jamás alcanzada en el Título.

En el curso académico 2019-2020, dentro de la situación extraordinaria provocada por la COVID-19, las calificaciones globales empeoraron en comparación con años anteriores. Para empezar, el porcentaje de estudiantes no presentados/as fue del 43,13%, cuando en 2017-2018 y 2018-2019 rondaba el 37%. Además, disminuyeron las cifras de quienes obtuvieron ‘matrícula de honor’, ‘sobresaliente’ o ‘notable’, mientras que aumentó la de ‘aprobados/as’ (en relación con el curso 2018-2019). Pues bien, los resultados del curso académico 2020-2021 muestran una mejora generalizada en las calificaciones del TFM: en efecto, se redujo la proporción de estudiantes no presentados, mientras que aumentó la de estudiantes que obtuvieron sobresaliente o matrícula de honor (Tabla 36).

TABLA 36

CALIFICACIONES TFM DE LOS ALUMNOS

(2017-2018; 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021 y 2021-2022)

	N/P	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobres.	M. honor
2017-2018	36,37	0	15,91	27,27	18,18	2,27
2018-2019	37,78	2,22	6,67	33,33	17,78	2,22
2019-2020	43,13	0	13,73	27,45	13,73	1,96
2020-2021	31,38	0	9,80	33,33	19,61	5,88
2021-2022	67,69	0	12,77	21,28	4,26	0

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

La asignatura TFM, que contó en el curso académico 2020-2021 con más estudiantes matriculados que nunca (51), elevó significativamente su tasa de rendimiento con respecto a cursos anteriores (el 68,63%). Y también su calificación media (hasta los 8,09 puntos sobre 10), con un porcentaje mayor de sobresalientes (el 19,61%) y de matrículas de honor (el 5,88%). Pero quizás lo más importante de todo es que logró disminuir significativamente la tasa de estudiantes no presentados/as (hasta el 31,38%). Creemos que la razón reside, en gran medida, en dos actuaciones que se han llevado a cabo, siguiendo dos acciones establecidas en el plan de mejora del Título:

a) Número SGC-P02-015279, relativa a la celebración de talleres formativos sobre aspectos teóricos y metodológicos, así como sobre el acto de defensa del TFM. Se desarrollaron online y contaron con una amplia asistencia de estudiantes. Y también se pusieron a disposición de quienes no pudieran participar en directo, en la página web del Máster.

b) Número SGC-P02-015985, relativa a una atención específica por parte de la coordinación del Máster al estudiantado matriculado en el Máster con menos de 30 créditos.

Por otro lado, debemos añadir que los cambios incorporados en el curso académico 2019-2020 con motivo de la irrupción de la pandemia de COVID-19 no supusieron, a juicio del profesorado, una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos. Carecemos de información relativa a los otros colectivos implicados en el Título (Tabla 36).

TABLA 36**SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PROVOCADA POR LA COVID-19**

	Curso 2019-2020 Media y DT
Los cambios incorporados no han supuesto, una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos (PDI)	4,20 (1,16)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada también nos aporta algunos datos relativos a la inserción laboral de los egresados, tanto un año como dos tras acabar sus estudios en Máster. Los datos son de las promociones 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, sin datos disponibles para las promociones 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.

Los indicadores de empleo tras un año del egreso muestran una tasa de inserción del 68,18% para la promoción 2016-2017 y del 62,50% para la promoción 2017-2018. La tasa de demanda de empleo, por su parte, se sitúa en el 14,81%, el 18,52% y el 21,43%, de manera respectiva. Por último, la tasa de paro es más elevada en el caso de las promociones 2016-2017 y 2017-2018 (el 18,52% en ambos casos), que de la promoción 2018-2019 (el 10,71%) (Tabla 37).

TABLA 37

INDICADORES DE EMPLEO TRAS 1 AÑO DE EGRESO

	Tasa de inserción ⁶	Tasa de demanda de empleo ⁷	Tasa de paro ⁸
Promoción 2016-2017	68,18	14,81	18,52
Promoción 2017-2018	62,50	18,52	18,52
Promoción 2018-2019	-	21,43	10,71

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

En cuanto a los indicadores de empleo transcurridos dos años del egreso, reflejan una tasa de inserción significativamente más elevada para la promoción 2016-2017 (alcanza el 68,18%) que para la promoción 2017-2018 (el 48%). La tasa de demanda de empleo, en cambio, resulta bastante superior en esta última promoción (el 37,04%) que en la primera de ellas (el 18,52%). En cuanto a la tasa de paro, la referida a la promoción 2016-2017 (el 14,81%) es la mitad de la registrada en la promoción 2017-2018 (el 29,63%). No existen datos disponibles para la promoción 2018-2019 (Tabla 38).

⁶ La tasa de ocupación (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.

⁷ La tasa de demanda de empleo, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.

⁸ El porcentaje de paro registrado, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas

TABLA 38

INDICADORES DE EMPLEO TRAS 2 AÑOS DE EGRESO

	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
Promoción 2016-2017	68,18	18,52	14,81
Promoción 2017-2018	48,00	37,04	29,63
Promoción 2018-2019	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

SÍNTESIS DE LOS PUNTOS DÉBILES IDENTIFICADOS Y SUS ACCIONES DE MEJORA:

Tal y como recomendaba DEVA en su Informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster, de 22 de abril de 2019, era necesario '**sistematizar el procedimiento para la obtención de información cualitativa desarrollado por el propio Máster, incorporando al SGC del título las acciones de seguimiento que se han realizado de manera informal y publicar los informes resultantes en la web de la titulación**' (RA-R-015077). En este sentido, La Comisión Académica aprobó un instrumento para la obtención de información cualitativa en su reunión de 26 de junio de 2019. Consistía en una plantilla semiestructurada para la valoración del Máster, que sería enviada por email a los/as estudiantes una vez lo hubieran cursado, para que la devolviesen rellena al cabo de unos días. Se aplicó a finales del curso 2018-2019 pero su tasa de respuesta fue muy baja: tan solo la remitieron 5. En el curso 2019-2020, se decidió cambiar el sistema y realizar, a lo largo del tiempo, varias sesiones de entrevistas con subgrupos de estudiantes para obtener información cualitativa sobre el Título. Como se refiere en el Autoinforme de Seguimiento de 2019-2020, se realizaron tres entrevistas grupales, que aportaron un enorme volumen de información. De todos modos, como **Acción de mejora para 2022-2023:** Creación de una fonoteca con entrevistas a alumnos.

Los demás aspectos planteados por DEVA para el curso 2021-2022⁹:

1. **Estudios de los egresados del Máster (RA-R-015091).** Hasta ahora, apenas existe conocimiento sobre la opinión de los egresados y sobre su situación laboral. La nueva herramienta que ofrece la Universidad de Granada permite realizar un estudio al respecto. Podremos atender de este modo a la recomendación de la DEVA en sus informes provisional y final para la renovación de la acreditación del Máster, referente a '**analizar y valorar los resultados obtenidos en las encuestas a egresados**'. La respuesta a esta Acción de Mejora fue la elaboración del informe sobre los egresados, basado en los datos existentes en el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada. **Acción de mejora**

⁹ Han sido abordadas en el curso 2021-2022 y, sobre todo, 2022-2023, como se verá en el Autoinforme de este curso académico.

- para 2022-2023:** Creación de una base de datos con los alumnos de cursos anteriores y de los sucesivos cursos para analizar a los egresados del propio Máster.
2. Potenciar el **asesoramiento y la orientación profesional que ofrece el Título (SGC-P06-016000)**. La valoración que hace el alumnado sobre el asesoramiento y la orientación profesional lleva varios años siendo relativamente baja. En este sentido se necesita la celebración presencial de actos (conferencias, talleres) con participación de profesionales. Actualización de la información que ofrece la página web sobre salidas profesionales. **Acción de mejora:** Facilitar información y acceso a recursos relacionados. A través de PRADO colgar información pertinente.
 3. Realización de un proceso de **Modificación del Título (SGC-P02-016844)**. En los dos últimos años, el nuevo equipo responsable de la gestión del Máster (coordinador, secretario y resto de la comisión académica) hemos estado valorando la necesidad de realizar este proceso, para adaptar el Título a la realidad de nuestros días y atender a la reivindicación que hemos constatado entre los/a estudiantes de potenciar al componente de intervención del Máster, entre otras cosas. También es preciso efectuar cambios en algunas asignaturas, y aprovechar para incorporar profesorado de reconocido prestigio. Durante el curso 2020-2021 se valoró en diversas reuniones el proceso de modificación, su diseño y contenido. Fue un punto del orden del día en la reunión de la comisión académica celebrada el 4 de noviembre de 2021 o la Comisión Académica del Máster el 31 de mayo de 2021. Por otro lado, en diciembre, enero y febrero se mantuvieron reuniones de trabajo para su impulso, con responsables de la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR. En el curso 2021-2022, diversas reuniones culminaron en un borrador de propuesta incorporando las aportaciones del profesorado del Máster en el Claustro de Profesores celebrado el 16 de diciembre de 2021. **Acción de mejora:** En el proceso de Modificación del Título estamos inmersos en estos momentos. Cuando se cierran estas líneas (junio 2023), el proceso de Modificación del Título aún no ha sido validado. Ha sido tramitado en febrero de este mismo año.
 4. Redacción de **actas con lo tratado en el Claustro de Profesorado (SGC-P01-017379)**. Atender a la recomendación que efectuó la DEVA en su Informe final para la renovación de la acreditación del Título, de 26 de junio de 2019, relativa a programar acciones concretas relacionadas con la orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado del Máster. Falta publicar un resumen en la página web del Título. Las reuniones de la CAM son publicadas en la página web del Máster. Se puede acceder a las del curso 2021-2022. **Acción de mejora:** Ya se publican las actas de las Comisiones académicas que mayoritariamente recogen la actividad del Claustro de Profesores.

5. Reforzar la **conexión entre tutores/as académicos/as, tutores/as externos/as y estudiantes en la realización de sus prácticas (SGC-P06-017380)**. El número de entidades en las cuales el alumnado realiza sus prácticas externas ha aumentado notablemente en los últimos años. Existen tutores/as sin demasiado conocimiento del Máster. Habría de reforzarse su vinculación, con los/as tutores/as académicos/as y los/as estudiantes. En noviembre de 2019, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se celebró una mesa redonda con tutores/as externos/as. Participaron responsables de cuatro entidades donde los/as estudiantes suelen realizar sus prácticas todos los cursos académicos: San Juan de Dios, Ayuntamiento de Granada, Cáritas Diocesana y Ciudad de Los Niños. Hubo una gran asistencia. Estaba previsto celebrar otra mesa redonda en el mes de mayo de 2020, pero resultó imposible por la pandemia de COVID-19. En el curso académico 2020-2021 tampoco pudo ser posible retomar esta actividad de modo presencial. Desde entonces en proceso. **Acción de mejora:** Comenzar por conocer las necesidades concretas de los centros en los que los alumnos realizan las prácticas.